



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

EN SUS PIELES: UNA VISIÓN ARTÍSTICA FEMINISTA A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA

Alumno/a: Díaz Ramírez, Marta
Tutor/a: Martínez Morales, María
Dpto: Máster en Investigación y Educación
estética: Artes, Música y Diseño

Junio, 2021



En sus pieles.

Una visión artística feminista a través de la fotografía

Resumen:

En este documento se expone el Trabajo Final de Máster, basado en una investigación artística en el ámbito femenino a través de la asociación de la mujer, esta investigación está basada en la fotografía. El análisis se concreta en el estudio del feminismo y me he centrado, en una asociación feminista concretamente, La Muralla, situada en el barrio de San Juan, donde las mujeres, en este trabajo, han participado y han formado parte de este proyecto . También han participado mujeres del barrio del Polígono del valle en Jaén.

Con este proyecto invito a las mujeres a compartir sus opiniones a través de palabras o textos, relacionados con un vídeo sobre la vida de mi abuela, que sirve como claro ejemplo de la mujer, de este modo quiero unir los lazos entre varias mujeres que no se conocen o que sí lo hacen, pero todas con su propia visión y pensamiento libre, consiguiendo así una recogida de realidad. A parte de pedirles una palabra o texto significativo en relación con el vídeo, muchas de ellas me contaron sus propias experiencias, enriqueciendo aún más el contenido de este proyecto y haciendo mayor la sensibilidad y enriquecimiento de las fotografías inspiradas en el conjunto de experiencias por ambas partes.

Como producto final he elaborado unas fotografías de mi propio cuerpo.

Palabras Clave: Feminismo, mujer, movimiento feminista, historia feminista.

Abstract:

In this document the Final Master's Thesis is exposed, based on an artistic investigation in the feminine field through the association of women, this investigation is based on photography. The analysis is specified in the study of feminism and I have focused, in a specific feminist association, La Muralla, located in the San Juan neighborhood, where women, in this work, have participated and have been part of this project. Women from the Polígono del Valle neighborhood in Jaén have also participated. With this project I invite women to share their opinions through words or texts, related to a video about the life of my grandmother, which serves as a clear example of women, in this way I want to unite the ties between several women who do not they know each other or they do, but all with their own vision and free thought, thus achieving a collection of reality. Apart from asking them for a meaningful word or text in relation to the video, many of them told me their own experiences, further enriching the content of this project and increasing the sensitivity and enrichment of the photographs inspired by the set of experiences by both. parts. As a final product I have made some photographs of my own body.

Keywords: Feminism, woman, feminist movement, feminist history.

Agradecimientos:

A todas las mujeres que han hecho posible este trabajo y en especial, a mi abuela. Por la enseñanza que me ha dado y por ser mi máximo referente, no solo para este trabajo, sino para la vida.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	pág. 7
2. ANTECEDENTES	pág. 9
3. OBJETIVOS	pág. 11
4. MUJER, CUERPO Y FEMINISMO.	pág. 13 - 33
4.1. EL ARTE FEMINISTA Y LA MUJER.	pág. 35 - 47
5. METODOLOGÍA	pág. 49 - 53
6. EN SUS PIELES	pág. 55 - 84
7. CONCLUSIONES	pág. 86
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	pág. 88 - 92

1. introducción:

Coleccionar fotografías es coleccionar el mundo (...) Fotografiar es apropiarse de lo fotografiado. Significa establecer con el mundo una relación determinada que parece conocimiento, y por lo tanto poder.

Sotang (2016)

Todas las personas tenemos a alguien que es nuestro motor de eje, nuestro punto más sensible, nuestro pequeño talón de Aquiles. Esa persona que nos mueve hacia un camino distinto, la que nos hace abrir las alas sin miedos, ni presiones, ni mucho menos juicios morales que nos impidan alcanzar nuestros objetivos. Esa persona que puede ser un referente para nosotros y para tantos a la misma vez, ya sea por sus ideas, acciones o palabras de apoyo. Para mí esa persona es mi abuela y esto no podría haberse realizado si no fuese por ella.

El tema de este Trabajo de Fin de Máster no surge como una primera opción, sino a través de muchos temas diversos, aunque con un mismo núcleo común: la mujer.

Desde el inicio tuve clara la idea, pero no sabía cómo podría desarrollarla, quería un tema relacionado con el feminismo, pero desconocía el enfoque que quería darle y cómo llevarlo a cabo. En la realización de los trabajos evaluables del máster AMUDI decidí enfocarme en el tema que quería llevar a cabo, y mi pregunta fue sencilla: ¿Quién es para ti una fuente de inspiración en el feminismo? Lejos de dar nombres importantes y reconocibles como Frida Kahlo o Virginia Woolf, fue a la raíz de mi existencia y la mujer con la que vínculo esa palabra; feminismo.

A consecuencia de este proyecto que realicé con mi abuela, en el que a través de un vídeo documental dónde le realizaba una pequeña entrevista de su vida, quería que el tema de mi TFM estuviese vinculado con lo que ya había trabajado, pero ampliándolo más y dándole un nuevo enfoque, otro punto de vista.

2. Antecedentes:

La mujer no es el sexo débil, lo débil es pensar en ello.

El resultado no fue otro que este, la investigación sobre cómo la mujer ha avanzado en la sociedad y como se ha demostrado este avance en el arte.

Todo surge desde un punto de vista común y necesario, la mujer. Cómo es, qué ha pasado para llegar a dónde estamos hoy en día, las necesidades que aún tenemos y la lucha que día a día se realiza para conseguir la tan ansiada igualdad de género, este pensamiento me llevó en primer lugar a realizar un vídeo sobre la mujer ama de casa, y sin buscar más lejos de mi propia casa, elegí el mejor ejemplo de vida que tengo y tendré, ese ejemplo no es otro que mi abuela.

Un trabajo que se realiza los 365 días del año las 24 horas de la semana, sin descansos, sin vacaciones, sin bajas por tener una enfermedad y que, por desgracia causa miles de trastornos mentales como la depresión.

Millones de mujeres son amas de casa y viven esto día a día, por eso, este trabajo en parte es un reconocimiento a la labor no solo de ellas, sino de cada mujer luchadora, trabajadora, independiente, que día a día sigue en pie sin rendirse llevando cargas que ni tan siquiera son suyas.

Para entender la vida de muchas mujeres y así no pensar ideas preconcebidas acerca de sus decisiones o actos, hay que ponerse en su pellejo, en su propia piel, para comprender mejor la vida de millones de ellas, que por diferentes motivos han tomado decisiones en sus vidas que las han llevado al punto en el que se encuentran hoy en día. Por ello, hay que ponerse en la piel de la otra persona antes de juzgar u opinar.

***La mujer no es el sexo débil, débil es pensar
eso.***

3. Objetivos:

Para iniciar la investigación, es necesario que haya unos objetivos bien definidos, concretos y viables. Los objetivos me permiten dejar claros cuáles van a ser los alcances de nuestro trabajo. En el marco del tema expuesto: El origen y la historia del feminismo a través de las asociaciones de mujeres, los objetivos de este TFM son:

Objetivo general:

- Visibilizar la figura de la mujer en el mundo, trabajo, vida personal y en cualquier ámbito en el que se establezca.

Objetivos específicos:

- Caracterizar la realidad de las mujeres que forman parte de este colectivo.
- Indagar acerca de sus intereses y motivos que los llevaron a formar parte de la asociación.
- Reflexionar sobre el conocimiento de las asociaciones y de la labor que se realiza con y mediante ellas para el resto de la población, especialmente, para la población femenina.

4. Mujer, cuerpo y feminismo:

Se dan más diferencias que similitudes entre hombres y mujeres.

Bel Bravo (2001)

Para entender el feminismo hay que tomar conciencia. El espíritu feminista trabaja día a día para conseguir que todos los seres humanos puedan alcanzar la persona que quieran ser y vivir sus vidas como quieran vivirlas, sin estar presionados por un rol o género que no les pertenece o no se sienten identificados con él. El feminismo va más allá de la lucha por los derechos de las mujeres, es más, lucha por los derechos de todas las personas, por eso, es importante educar desde pequeños para crear conciencia y abolir el patriarcado. La historia del feminismo está estructurada en olas las cuales han avanzado a lo largo de los tiempos de la mano de la mujer, ya que es un movimiento social y político que se impone con fuerza en relación con la idea de igualdad. (Varela, 2019)

A finales del siglo XVIII con la Ilustración y la Revolución francesa se ubica los inicios del feminismo político, apareciendo el principio de igualdad. Se destruye el Antiguo Régimen y se crea una nueva manera de entender el poder político. El debate feminista afirmaba la igualdad entre hombres y mujeres criticando la autoridad masculina sobre las mujeres, pero esto provocó una reacción en el poder masculino excluyendo a las mujeres de los derechos políticos los cuales acababan de ser añadidos en 1793 otorgándole poder a la mujer, es en el año 1795 cuando se les prohíbe a las mujeres asistir a las asambleas políticas (Varela, 2019). Este feminismo nacido de la primera ola se llama "feminismo ilustrado" por haber nacido en el siglo de las Luces. (Bernal, 2020)

La segunda ola corresponde al siglo XIX, la cual concluye con el libro *Segundo sexo* (1949) de Beauvoir. En esta segunda ola el sufragismo estuvo involucrado ya que fue un movimiento internacional y estuvo presente en todas las sociedades, en esta ola también sucedió el feminismo de clase. Reivindicando el derecho al voto de la mujer (Varela, 2019). España estaba atravesando el paso de la dictadura a la Transición. (De Leon, 2002)

Por otro lado, es en el siglo XX cuando nacerá la tercera ola con el feminismo radical comprendido entre los años 1967 y 1975, se define al patriarcado como un sistema dominante sexual.

Nace un interés por la sexualidad y se analizan las relaciones de poder que forman la familia y las relaciones afectivas. Durante los años 80 es cuando esta tercera ola está en auge, aparece el Estado del bienestar y las políticas públicas de igualdad, dejando que las mujeres accedan a la educación superior. (Varela, 2019)

El feminismo ha liderado la igualdad rompiendo con prejuicios y con posos culturales que estaban establecidos dentro de la sociedad, el feminismo es un movimiento histórico potenciando las capacidades de las personas sin necesidad de estar vinculadas a un género. El movimiento feminista no nació por arte de magia, sino que surgió como protesta de miles de mujeres que estaban bajo un control patriarcal influidos por la iglesia, los militares o el estado, produciendo así un cambio tanto social, como político al igual que económico, aunque ha sido impulsado y promovido sobre todo por mujeres, muchos hombres también se han unido a este movimiento, ya que el feminismo no quiere separar, sino unir, su objetivo no es ser como los hombres sino lograr que las mujeres sean ellas mismas y alcancen la misma igualdad que, en este caso, los hombres. (Garzón, 2018)

Por otro lado, la autora dictamina que el feminismo va mucho más allá de la igualdad, ya que es la liberación de la mujer sobre el patriarcado, por lo tanto, si se está a favor de la igualdad se considera feminista. Definiendo el feminismo como igualdad, libertad y justicia, ya que este jamás mataría a los hombres por el mero hecho de serlo. El feminismo tampoco reivindica un reconocimiento de las mujeres por ser “especiales”, solo quiere la igualdad entre ambos sexos y entre todos los géneros posibles. (Bernal, 2019)

Nos remontamos a la Edad de Piedra donde comienza una distribución de los dos sexos, dónde de algún modo existen dos clases; aunque entre esas clases hay una cierta igualdad, ya que mientras el hombre se dedica a la caza y la pesca, la mujer permanece en el hogar realizando estructuras con barro y arcilla como cuencos y objetos para la vida en la cueva. Desde los inicios de los tiempos, siempre se nos ha impuesto la “realidad” de que la sociedad es masculina, el poder político siempre ha sido cedido a los hombres al igual que la autoridad pública o la social. Los casos en los que la mujer no vivía bajo el mismo techo que su esposo eran raros y excepcionales. (Beauvoir, 1977)

Primitivamente, el marido era quien compraba a la mujer a otro clan o familia, habiendo un intercambio de prestaciones como podían ser otro miembro de la familia, ganado o trabajo. El patriarcado ha existido desde siempre, pero es en la época romana dónde nace el conflicto entre la familia y el Estado, dejando a la mujer estrechamente sometida al patrimonio y, por lo tanto, al grupo familiar. La mujer queda excluida de los asuntos públicos lo que le está rigurosamente prohibido; y en su vida civil será una eterna menor, aunque no se le niegue directamente su parte de herencia paterna, podrá acceder a ella a través de un tutor. El primer tutor de la mujer es su padre, cuando la mujer se casa este “poder” pasa a manos de su esposo. La mujer romana está más integrada en la sociedad que la griega, en la casa ocupa un lugar en el centro de la morada, preside el trabajo de los esclavos y también dirige la educación de sus hijos. Poco a poco la mujer romana va adquiriendo más derechos importantes, deja de estar bajo la tutela de su padre para ser tutelada por su marido, lo que lleva a cabo que se realicen matrimonios ficticios. (Beauvoir, 1977)

En el siglo IV el matrimonio se presenta como una “concesión a las flaquezas humanas” quedando prohibido el divorcio y exigiendo que el matrimonio sea un acontecimiento público; la madre obtiene el mismo poder que el padre sobre los hijos; si su marido muere ella pasa a convertirse en tutora legal de los hijos. (Beauvoir, 1977)

Francia es el país que más avanzado está sobre los demás desde el punto de vista feminista. La mujer soltera goza de la plenitud de sus derechos civiles, mientras que la mujer casada debe obediencia al marido, el cual, puede hacer que la condenen a la cárcel en caso de adulterio y obtener el divorcio contra ella. En 1826, la Restauración eliminó el divorcio; mientras que la Asamblea de 1848 se negó a establecerlo de nuevo, y este, no hizo su reaparición hasta 1884, aun así, era muy difícil de conseguir. A comienzos del siglo XIX, la mujer estaba más explotada laboralmente que el hombre, la obrera no ganaba lo mínimamente necesario para abastecer sus necesidades. (Beauvoir, 1977)

Por lo que, la primera carta del trabajo femenino con fecha del 2 de noviembre de 1892; redacta que queda prohibido el trabajo nocturno y queda limitada la jornada en las fábricas, pero deja la puerta abierta a posibles fraudes. La jornada laboral queda reducida a diez horas en el año 1900, después en el año 1905 se oficializa el descanso semanal como obligatorio, en el año 1907 todas las trabajadoras reciben la libre disposición de sus ingresos totales, a continuación, en 1909 a las mujeres embarazadas se les aseguran vacaciones pagadas. Es en el año 1911 cuando vuelve a entrar en vigencia las disposiciones de 1892, y finalmente, en 1913 se regulan las modalidades relativas al reposo de mujeres embarazadas pre y post parto, prohibiéndoles los trabajos peligrosos y excesivos. Aunque sean avances que tardan años en realizarse, poco a poco, las mujeres trabajadoras logran alcanzar una legislación social y una garantía de higiene en el trabajo femenino. (Beauvoir, 1977)

El motivo por el que los salarios de las mujeres trabajadoras se fijaran a un nivel tan bajo es una circunstancia por la que se han propuestos distintas explicaciones y depende de un conjunto de factores. La declaración de que las necesidades de las mujeres son menores que las de los hombres es solo una justificación posterior, es durante los años 1911 y 1943 donde los salarios de las mujeres trabajadoras subieron un poco más rápido que los masculinos en el país francés, pero aun así, siguieron siendo notablemente inferiores. En 1900 Francia aún contaba con 900.000 trabajadoras a domicilio fabricando vestidos, artículos de piel y cuero, sacos, artículos de París o incluso, coronas fúnebres. Es en 1906 cuando el 42 % de las mujeres en edad de trabajar estaban realizando o llevando a cabo puestos de trabajo en campos como la agricultura, el comercio, la industria, la banca, oficinas y seguro. Aunque este movimiento fue algo apresurado en el mundo por la crisis de mano de obra durante los años de 1914-1918 y debido también, a la última guerra mundial. (Beauvoir, 1977)

Aún la mujer no ha alcanzado la igualdad económica ni ha eliminado la brecha salarial con el hombre, uno de los objetivos de las pensadoras feministas reformistas de clase privilegiada era conseguir la igualdad social con los hombres de su clase, igualando el empleo libre. Así pues, el feminismo hizo énfasis en un aspecto que afectaba a todas las mujeres: la reconvención del mismo salario por el mismo trabajo realizado que los hombres. (Hooks, 2017)

Con respecto a los sueldos y puestos, las mujeres ganaron más derechos gracias a numerosas protestas feministas contra el patriarcado, pero, aun así, no se consiguió acabar del todo con la discriminación de género que a día de hoy se sigue sufriendo. Aunque hay muchas profesionales con un sueldo elevado debido a su puesto de trabajo, muchas otras mujeres siguen sufriendo la diferencia de sueldo con respecto a hombres, ya que la dominación masculina es, por ende, la norma. Si una mujer tiene una independencia económica total y una libertad absoluta, es más probable que abandone una relación en donde la figura masculina es autoritaria, o incluso, no llegue a iniciarla. (Butler, 2001)

Desde hace siglos, a la mujer se le ha impuesto el rol de sumisa del hombre, aceptando que es él el que entra dinero al hogar y por lo tanto es “el dueño del hogar”, creando una dependencia económica y social instalada como verdad universal, pero cuanto más independencia económica y social alcanza la mujer, mayor libertad alcanza, pero claro, es un tema que nunca saldrá en los medios de comunicación patriarcales, supremacistas, comunistas y capitalistas. El “encierro” de la mujer en el hogar ha estado apoyado por la Iglesia Católica en países como en Italia, definía a la mujer como un ser inferior, reprimiéndola sexual y socialmente y siendo destinada únicamente a la procreación y crianza de los hijos. Se creó un rol femenino totalmente erróneo en el que se ponía a la mujer como <<madre heroica y feliz esposa>> dejándola como un objeto de descarga en el que el hombre frustra sus incapacidades ante la opresión del trabajo y ejerce sobre ella un ansia de poder, volviéndola sumisa y pasiva creando el llamado rol de ama de casa. Hay que destruir el rol de ama de casa, el cual estaba oculto bajo el trabajo social. El mito de la incapacidad de la mujer estaba vinculado a la dependencia del salario de otro, y como consecuencia, ella estaba moldeada por la conciencia de otro. Este mito se rompe cuando la mujer logra la independencia económica construyendo su propia versión independiente con el mundo de fuera, ya fuese en una fábrica o en una oficina. (Dalla, 2009)

Es sabido que para vivir bien y con una plenitud estable, es necesario tener un empleo que nos otorgue un respeto por uno mismo y que nuestro autoestima no se vea afectado por no tener un sueldo digno, en el caso de la mujer trabajadora no es así, ya que se necesita que haya igualdad no solo en el ámbito profesional sino en la sociedad, ya que no hay un reparto de tareas igualitario, por ejemplo, dos ámbitos que suelen sufrir un desprecio económico suele ser el profesorado y los trabajadores que se integran en el personal de servicios. Por otro lado, tanto las mujeres como los hombres que quieran ocuparse de su hogar y a la misma vez de sus hijos, deberían encontrar subsidios adecuados y nada precarios del Estado, así como también programas aceptados para la educación en casa, alcanzando así la formación profesional, secundaria o primaria. En el caso de que los hombres tuvieran dicho acceso a esta asistencia se acabaría de cierto modo con el vestigio del género producido por el patriarcado. (Butler, 2001)

En la actualidad encontramos mucha literatura feminista que se sumerge en el papel de la mujer en la población activa y del momento, y también aborda, cómo la mujer ha cambiado su propia forma de ver su papel en el hogar, así mismo, la propia percepción de ella misma como mujer. Muchos hombres, incapaces de ver la realidad de una manera objetiva y cegados por los medios de comunicación patriarcales, son capaces de culpabilizar a la mujer del desempleo, por miedo a perder el rol de hombre trabajador, sin entender, que se trata de solo un mito. Uno de los objetivos futuros más relevantes para el feminismo en particular y para el mundo en general, será informar a los hombres de una manera realista y nada autoritaria sobre la relación de las mujeres con el trabajo y empleo para que así, puedan entender que ellas no son el enemigo, sino sus aliadas. Un pensamiento erróneo es aquel que te lleva a deducir que por tener más dinero tienes más libertad, lo cual no sirve para nada si no se invierte en bienestar. (Butler, 2001)

En las primeras etapas del movimiento feminista, (Butler, 2001) no se había establecido la independencia económica como un objetivo principal, pero establecer como base que las necesidades económicas de las mujeres pueden servir como puente a la provocación de una respuesta colectiva, siendo así también, un punto de encuentro para la reunión de todas las mujeres con una cuestión en común. Este movimiento consiste en encontrar métodos de lucha que liberando a la mujer del hogar se consiga la abolición de la "esclavitud" de la mujer en la casa y el sometimiento capitalista.

Las prácticas anticonceptivas llevan existiendo desde la antigüedad, sobre todo para el uso de las mujeres: ya sean posiciones, supositorios, tampones vaginales, etc. Sin embargo, dichas prácticas formaban un secreto de prostitutas y también médicos. La humanidad ha tenido la necesidad de reducir el número de población, pero las naciones internacionales también temían debilitarse como por ejemplo en las épocas de crisis, miseria y pobreza, en las cuales se lograba una disminución notable de nacimientos debido al retraso de la edad de los solteros para casarse. Por lo general, la regla era contraer matrimonio joven y tener tantos hijos como fuera posible, solamente la mortalidad infantil podía reducir el número de hijos vivos. (Beauvoir, 1977)

Es en el siglo XVIII cuando en Francia se origina la tendencia *malthusiana*, en primer lugar, las familias apoderadas y luego el resto de la población, creen razonable limitar el número de hijos en consecuencia con los recursos de los progenitores, siendo así introducidos los procesos anticonceptivos en las costumbres de los ciudadanos. Uno de esos procesos sería el *coitus interruptus* el cual se expandió en primer lugar entre la burguesía, después llega a la población rural y por último, a la clase obrera. El método anticonceptivo como el preservativo, ya era conocido y se convierte en un anticonceptivo que se expande en amplitud, sobre todo, después de descubrir en 1840 la vulcanización. Respecto al aborto, este no estaba autorizado en ninguna parte por la ley, en los tiempos de la decadencia, el aborto era una práctica normal, si la mujer rechazaba seguir el proceso de embarazo en contra de la voluntad del marido, este podía hacer que la castigasen, por otro lado, en la civilización oriental el aborto tampoco era admitido por las leyes. (Beauvoir 1977)

Cabe destacar que la religión católica ha promovido la idea contraria al aborto, creando la idea falsa de dotar de alma al embrión, por lo tanto, el aborto se convirtió en un crimen contra el feto dotado de alma (Beauvoir, 1977). Es en el año 1923 cuando aparece una nueva ley la cual castiga a los cómplices afectados y autores de la intervención, pero es a la mujer a la que castiga con una multa o con prisión. En 1939 aparece un nuevo decreto que se dirige contra los técnicos y en 1941 el aborto se declaró como crimen contra la seguridad del propio Estado. Este delito fue sancionado en otros países con una pena correccional, como por ejemplo sucedió en Inglaterra donde esta práctica se castigaba también con trabajos forzados o inclusión con la prisión. En Alemania antes del nazismo hubo un breve periodo donde el aborto estaba oficialmente autorizado, pero no ocurrió lo mismo en el resto de países.

En Francia una mujer fue mandada a la guillotina por practicar abortos, esta fue la última mujer ejecutada en el año 1943. (Auffret, 2020)

A mediados de la década de 1950 la píldora fue creada por dos doctores norteamericanos y se introdujo en el mercado nacional en la década de 1960, esta reivindicó la sexualidad femenina fomentando la confianza de las jóvenes solteras con miedo a poder quedarse embarazadas, las cuales, evitaban tener relaciones sexuales. Pero no solo eso provocó esta pequeña píldora, sino que permitió a la mujer casada controlar si quería o no quedarse embarazada. (Barrig, 2017)

En Francia se inició en el 1960 el Movimiento Francés para la Planificación Familiar (MFPF). Y en el año 1965 una revista francesa reivindicaba el derecho a la anticoncepción, la cual estaba aún prohibida. (Auffret, 2020)

Surgieron unos cambios revolucionarios sobre todo para la mujer en el curso del siglo XIX cuando empieza a conquistar su propio cuerpo, esto es producido por la evolución del embarazo femenino a través de la inseminación artificial, que permitió dominar la función reproductora a la Humanidad. Dando paso a las reivindicaciones de la mujer en el mismo seno de la burguesía, como consecuencia del avanzado desarrollo de la civilización industrial la causa de la unidad familiar va perdiendo fuerza. (Beauvoir, 1977)

Por otro lado, la ciencia se convierte en una reforma y liberación que hace frente a los problemas sociopolíticos ligados con la revolución industrial. Aparece la Psicología en las universidades y se vuelve en Estados Unidos definitiva. La primera generación de mujeres psicólogas se denominó la <<primera ola de la Psicología feminista>> en los años comprendidos entre 1879-1930, ellas no solo fueron pioneras, sino que también rompieron con los roles sexuales establecidos para las mujeres blancas y de la burguesía. (Dauder, 2005)

La mujer estaba vinculada a su marido a través del patrimonio; pero una vez abolido este, los cónyuges del matrimonio no están ya próximos, y por tanto, los hijos no forman un lazo de solidez equiparado a la del interés. Esta evolución es especialmente increíble en el norte de América, donde la moderna forma del capitalismo triunfó: esta es ni más ni menos, que el divorcio, el cuál avanzará en el país, haciendo que el marido y la mujer no aparecen ya como matrimonio sino como asociados de una forma provisional. Aunque las cargas entre el matrimonio llevado a cabo por el hombre y la mujer siguieron siendo más pesadas para la mujer que para el hombre. (Beauvoir, 1977)

Con el birth-control se comprobó que los servicios de la maternidad quedaron reducidos. El cuidado de los niños, así como, el mantenimiento del hogar fue soportados en su total mayoría por la mujer. Es en el país franco donde especialmente la tradición antifeminista es tan resistente, que se llega a pensar y creer que un hombre fracasaría como tal si llegara a participar en tareas reservadas en otros tiempos a las mujeres. (Beauvoir, 1977) Esos pensamientos estaban tan presentes que incluso se formaron diferencias, como, por ejemplo, la distinción entre ama de casa y amo de casa, dejando claro que la mujer estaba destinada a ser aquello desde el nacimiento, sin ser un trabajo remunerado, mientras que, por otro lado, si se produjese el caso de que el hombre tuviera que ejercer el rol de amo de casa sí sería remunerado y no se realizaría de forma gratuita como el de la mujer. Además, cuando la mujer trabajara fuera de casa también debería desempeñar la función de ama o dueña del hogar mientras que el hombre no debería realizarlo por el motivo de tener un oficio fuera del hogar. (Dalla, 2009)

Esto crea una sensación en la mujer, en la que a pesar de ser ella la que trabaja más horas y es totalmente consciente del valor que tiene su trabajo, llegaba incluso a pensar que es su marido quien trabaja para ella y quien, además, la mantiene, dándole un total poder económico a su cónyuge (Dalla, 2009). La mujer soltera la cual vive sola, también es considerada ama de casa, pero al no estar conviviendo con su marido, todo el trabajo que ella realiza es consumido por ella misma, produciéndose un vacío legal aportando explicaciones de que no sufre ninguna explotación. LA misma autora también afirma que: "El trabajo doméstico bajo las normas del capitalismo no era considerado un "trabajo" al no estar asalariado". (Dalla, 2009)

En 1907 el derecho de tutela, fue concedido, aunque con restricciones, por lo que este no está del todo dominado hasta diez años más tarde. Es en 1912 cuando se autoriza la investigación de la paternidad natural, pero hay que esperar hasta los años 1938 y 1942 para poder visionar ya modificado el estatuto sobre la mujer casada, en el que se respalda el deber de la obediencia, aunque es el padre el jefe de la familia ya que él es quien determina el domicilio, pero la mejor puede negarse a su elección si esta presenta motivos válidos. Aunque las facultades de las mujeres también han aumentado la igualdad entre ambos cónyuges no se ha alcanzado todavía. (Beauvoir, 1977)

La violencia sexual es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como todo acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales que no son deseados o las acciones que comercializan con la sexualidad de una persona, independientemente de la relación que tenga con la víctima, tanto en el hogar como en el trabajo. (Torres, Martínez, Pérez, Morcillo y Urios, 2020)

Muchas mujeres siguen sufriendo a diario tanto violencia física, psíquica, como sexual a manos de hombres que hayan sido sus maridos o compañeros sentimentales; esto se trata de una violencia de género originada en su mayoría en las relaciones familiares en las que las víctimas, al estar acostumbradas a vivir bajo ese espectro de "familia normal" están acostumbradas a convivir con esas relaciones y tienen a normalizar cualquier tipo de violencia como "correcta". Viven bajo el control masculino sobre sus actos tendiendo a normalizar la relación sentimental, pero en realidad no se está llevando a cabo una relación de pareja sino una vulnerabilización de los derechos fundamentales de la mujer: el ejemplo más repetido de esta clase de violencia es la violencia sexual que es producida por el hombre contra la mujer en el ámbito más íntimo, el de las relaciones sexuales de pareja, donde el hombre entiende que el matrimonio es una libre autorización para realizar los actos sexuales con su mujer en este caso cuándo y cómo quiera, a pesar de que ella no consienta la realización de dichos actos. Esta violencia que sufre la mujer en el seno de la pareja tiene como finalidad el control del hombre sobre la vida de su pareja (Acale, 2020)

La mujer también sufre diariamente violencia sexual en el sentido completo del término, es decir, es violada o abusada sexualmente por hombres desconocidos con los que no ha mantenido ningún contacto más estrecho que el de una simple mirada. Muchos de estos casos no llegan a ser denunciados por la víctima por miedo a ser rechazada o juzgada por el hecho de haber sufrido una agresión sexual, prefiriendo así guardar silencio y no denunciar la grave invasión de su libertad. (Acale, 2020)

A día de hoy han aumentado las agresiones sexuales colectivas o en manadas, en las que existe una disparidad de fuerzas entre los atacantes y la víctima. Una de las agresiones sexuales grupales más conocidas en nuestro país fue llevada a cabo una noche de San Fermín en Pamplona en el año 2016, cuando cinco hombres realizaron una violación múltiple a una chica de 18, más conocidos como la manada. Por desgracia, después de este hecho monstruoso, han aparecido más <<manadas>>. (Acale, 2020)

El patriarcado ha sido definido como un procedimiento de organización social donde el poder político, también el económico, militar y religioso están liderados por los hombres. Toda sociedad humana existente está liderada por el patriarcado, aunque se pueden dar algunas sociedades matriarcales. El patriarcado lleva presente en nuestras vidas desde el inicio de los tiempos y hay dos tipos: el de coerción y el de consentimiento según Alicia Puleo. El primero presente unas leyes rígidas con respecto a los roles de los hombres y mujeres mientras que el segundo hace referencia a unas sociedades desarrolladas las cuales aceptan unas relaciones de poder que, en lugar de impartir castigos, secundan una serie de comportamientos. (Rodríguez, Pujal, Llombart y Ayter, 2007)

El patriarcado es capaz de adaptarse a cualquier tipo de organización ya sea económica o social, por lo tanto, se puede decir que el patriarcado y el capitalismo están internamente relacionados ya que el uno no podría existir sin el otro. (Rodríguez, Pujal, et al., 2007)

En los años recientes, esta idea de patriarcado universal ha experimentado críticas ya que no se tiene en cuenta cómo funciona la opresión de género en los diversos contextos culturales en los que se desarrolla (Butler, 2001)

Empieza en el siglo XVIII con la revolución industrial, justo en el mismo momento donde se creó el papel y figura de ama de casa para que así tanto obreros como las mujeres de estos ejercieran un mecanismo de vigilancia bajo la influencia de necesitar un cuidado necesario para un mejor funcionamiento en la sociedad. De este modo se construyeron diferentes tácticas para transformar a los hombres en padres de familia y, por lo tanto, a las mujeres en amas de casa, así se crea un ciclo en el que el hombre necesita encontrar un trabajo estable para mantener a su familia y la mujer necesita encontrar a un hombre con un trabajo estable. Esta relación entre el capitalismo y el patriarcado promovió lo que debía ser deseado por el hombre. Con esto, surgen dos sujetos, el del hombre y el de la mujer, mientras él se formaba como un individuo "para él mismo" la mujer se formaba como una individua "para los otros". (Rodríguez, et al., 2007)

Es entonces cuando el capitalismo patriarcal crea la falsa imagen de que la existencia de la mujer es únicamente esencial para los demás, como ama de casa; mientras que la del hombre es para él mismo, pudiendo así alcanzar cualquier meta o sueño. Fomentando la idea de que el hombre es el que desea y por lo tanto, la mujer quiere ser deseada, el hombre es el que proviene y la mujer es la que se aprovecha de esto, el hombre busca el poder y por ende, la mujer busca la influencia. (Rodríguez, et al., 2007)

Es en el siglo XIX cuando se decide quebrantar el rol de madre y esposa, abriéndose paso en oficios como enfermeras, maestras, secretarias... creando un "problema" a las mujeres, diciendo que así el papel de madre afectaba a su vínculo con el trabajo fuera de su propio hogar. Fue entonces en el siglo XX cuando por fin se produjo la garantía de una separación física del hogar y del trabajo de la mujer. (Garzón, 2018)

El patriarcado refuerza la ideología sobre las diferencias estereotipadas entre los géneros, ya que esta ideología se introduce en el pensamiento individual de la persona haciendo que tenga un concepto definido y todo lo que sea contrario a esa idea sea concebido como erróneo o equivocado, así consigue, que la distribución de roles asignado a cada género no sea impuesta por fuerza sino por "naturaleza". (Alberdi, 2020)

El condicionamiento es una conducta que se da entre los géneros, la cual dictamina que tanto las niñas como los niños actúan y se comportan acorde a su género porque han sido premiados y castigados según comportamientos que han tenido en distintas situaciones, por lo que algunas conductas de las niñas se premian y otras se castigan, derivando a que la niña por norma general, realice siempre las funciones premiadas en lugar de las que generan un castigo. Un ejemplo de esto sería cuando a las niñas se les apremiaba por estar calladas, ser obedientes, mantener la compostura de "dama", mientras que a los niños se les animaba a realizar ejercicios al aire libre y ser "chicos". (Hyde, 1995)

Mediante la teoría del aprendizaje social de Bandura se ha podido explicar el desarrollo de las diferencias entre ambos géneros, esta teoría destaca también otros dos procesos muy importantes, como son la imitación y el aprendizaje mediante la observación, ya que a través de la imitación los niños y niñas hacen lo que ven a otras personas hacer, y mediante el aprendizaje por observación, los niños y niñas aprenden observando un tipo de conductas o comportamientos. (Hyde, 1995)

La diferencia entre sexo y género enseña como hay una laguna entre cuerpos sexuados y géneros que han sido contruidos por la sociedad, dejando claro que la formación o construcción de lo que llamamos “hombres” no dará como resultado un cuerpo masculino del mismo modo, que la construcción de un cuerpo de lo que llamamos “mujer” tampoco dará como resultado un cuerpo femenino. Aunque los sexos parezcan ser dicotómicos dada su constitución y morfología es algo que tendrá que ponerse en duda ya que no hay tampoco motivos para creer que los géneros sigan siendo únicamente dos, el masculino y el femenino. (Butler, 2001)

Aunque hay muchas personas que coincidiendo con el autor del libro *El segundo sexo*, Beauvoir, creen que el género sí que está condicionado, pero, únicamente el género femenino, ya que tanto el género masculino como la persona universal, ambos están unidos y, por lo tanto, definen a las mujeres según su sexo convirtiendo a los hombres en los únicos que llevan la calidad universal. Este autor, determina que el cuerpo femenino es la situación y objeto de la libertad de la mujer. (Butler, 2001)

El rol en las mujeres en las culturas primitivas era diferente, incluso se ha dicho que, en algunas tribus el papel de la mujer era el de jefa, pero si esto fue así, este papel quedó relegado al hombre. En el antigua Egipto las reinas eran respetadas y muchas de ellas adquirieron poderes e incluso llegaron a gobernar como fue el caso de la reina Hatshepsut, la cual vestía incluso de hombre y llevando una barba falsa (Jaramillo, 1997)

Según la cultura los papeles que se les da a cada género dependen de las circunstancias biológicas, por ejemplo, la mujer es la encargada de prestar atención y cuidado a los niños desde su nacimiento, convirtiéndose así en una figura materna “esclava” de sus estímulos como madre. Desde los inicios la propia mujer se ha convertido en el enemigo con el que ella deseaba luchar, si la madre veía como su hija no tenía comportamientos “femeninos” era castigada, pero, por el contrario, si ella mostraba comportamientos “adecuados” a su género, la niña era premiada. Esto no es otra muestra más de la esclavitud y opresión que ha realizado el patriarcado sobre la mujer. (Hyde, 1995)

Según el estudio de esta teoría, se demuestra como la niña a través de la imitación, realizará las actitudes y comportamientos de la madre, en base a lo que ve y observa, llevándola a imitar no solo a su madre, sino a otras mujeres que la rodeen y la acompañen a lo largo de su vida, pero lo que se puede observar es como la niña no imitará comportamientos del padre o de otro hombre. (Hyde, 1995)

La igualdad entre hombres y mujeres es un principio y las desigualdades entre ambos son el resultado de roles sociales diferentes impuestos por el patriarcado. (De Benavides, 2004)

La mujer siempre ha sido considerada el sexo débil, sobre todo desde el punto de vista de la política, la economía y la guerra. Gracias a un importante desarrollo en la ciencia se puede entender mejor las diferencias entre ambos sexos con respecto a la fisiología, la anatomía y la psicología de cada uno de ellos, pero estas desigualdades no dan derecho a tener diferentes valores, siendo el hombre más favorecido frente a la mujer. Muchas de estas desigualdades o conductas son agrupadas como culturales. (Jaramillo, 1997)

La igualdad de la mujer se ha conseguido gracias a la evolución cultural, pero el objetivo más complicado es el de conseguir que el hombre y la mujer compartan el mismo poder económico y político. (Jaramillo, 1997)

Fue la iglesia la que estableció al hombre como el primer humano de la tierra, y de su costilla, nació la mujer, ella, fue la culpable del mal eterno y del pecado. La retrató como una mujer incapaz de controlar sus deseos y manipuladora. Como consecuencia de esto, la mujer ha sufrido numerosos abusos sexuales y tratos de desigualdad como en el hogar, en el trabajo o en el colegio. (Jaramillo, 1997)

Se dan más diferencias que similitudes entre hombres y mujeres. (Bel Bravo, 2001)

Muchas feministas se mostraron reacias a la teoría freudiana la cual decía que la cualidad del pene era su superioridad, para el más famoso de los psicoanalistas la mujer era una imagen de hombre castrado, su modelo del desarrollo se centra básicamente en la evolución masculina dejando a la mujer en un segundo lugar o incluso, en un puesto inexistente. (Hyde, 1995)

Tanto el concepto de género como el de patriarcado son los instrumentos primordiales con los que el feminismo hace visible la posición social de los hombres y de las mujeres. El concepto género es la construcción social de las diferencias entre ambos sexos, este concepto no niega las diferencias biológicas entre ambos, sino que niega las diferencias en diferencias sociales y culturales, ya que lo masculino y lo femenino están concebidos como categorías sociales creando una diferencia entre ambos sexos. (Alberdi, 2020)

La igualdad se enfrenta a las diferencias entre los sexos y a las generaciones, la brecha entre las diferencias y la desigualdad está visible en todo momento, la reproducción sexuada se ha traducido en desigualdad de género generando que haya una jerarquía entre tareas que hace casi imposible que hombres y mujeres establezcan un vínculo fraterno propio de los ciudadanos, también las diferencias físicas contribuyen a que esta brecha sea más grande al haber un proceso madurativo distinto en ambos casos . En cuanto a las diferencias entre generaciones, el aspecto más importante es el poder, un claro ejemplo es la relación paterno-filial ya que es una relación de dependencia extrema entre seres humanos. En la relación con los padres la promesa de igualdad es la única posible, pero para que esa promesa sea llevada a cabo es imprescindible que el padre transmita la ley que él mismo obedece como hermano. Sin embargo, en las relaciones de poder externas que se establecen entre distintas generaciones, todos obedecen la ley. La condición anterior a la fraternidad es la paternidad, pero, por otro lado, el pacto fraterno excluye, a la mujer. (Izquierdo, 1998)

En la capa superficial el hombre aparece como superior a la mujer ya que él tiene el control de los recursos económicos y a su vez ocupa lugares de poder, paralelamente, suele ser de una corpulencia mayor que la mujer y por ende demuestra más fuerza física. Por el contrario, la mujer está sometida a un esquema social, ser esposa y darle hijos a su marido, de manera que fantasear con la maternidad sea un objetivo primordial en su vida, creando una sobrevaloración de la maternidad que a su vez implica una ignorancia del papel de padre. (Izquierdo, 1998)

Por otro lado, surge la pregunta ¿Qué significa empoderar?

El empoderamiento puede ser concebido como un proceso individual pero también se entiende como colectivo. Tanto el empoderamiento como el feminismo van unidos y no pueden concebirse por separado ya que en todos los movimientos feministas se ha utilizado el empoderamiento.

No hay que equivocar el empoderamiento con la debilitación de los hombres, ya que se trata de remodelar las formas patriarcales para que los hombres y mujeres puedan deshacerse de ellas. Gracias al empoderamiento las mujeres pueden acceder a la consciencia crítica llevándolas a una emancipación y liberación en la sociedad. (Ranea y Cobo, 2020)

Además de esto, el empoderamiento que se quiere dar a las niñas significa darles todas las variedades inimaginables para que puedan conseguir y alcanzar sus metas en el futuro sin estar presionadas por nadie. (Marañón, 2018)

Como se citó en Marañón, 2018: *"El empoderamiento femenino es la única herramienta que tenemos en este momento las mujeres."*

Siempre se ha explicado que el machismo mata y es el feminismo quien nos salva, ya que el machismo es una cultura que se encuentra detrás de cada asesinato cometido por un hombre hacia una mujer, está detrás de cada acoso o violación. Sin embargo, cuando más conocemos del feminismo más ahondamos en la relación que tiene en nuestras vidas, creándonos conciencia sobre situaciones de acoso o maltrato. (Bernal, 2020)

En cuanto a la educación en las mujeres, han dedicado un esfuerzo mayor en los últimos lustros para que las nuevas generaciones puedan encontrar cada vez menos obstáculos debido a su sexo. Aún podemos ver cómo ser de un sexo determina en el proceso de una profesionalización. (Acker, 1995)

Las mujeres a diferencia de los hombres, tuvieron que enfrentarse a uno de los dilemas vitales más importantes en sus vidas, <<matrimonio versus carrera>>. El estudio de una carrera se creía totalmente incompatible contra formar una familia y desarrollar la vida conyugal de esposa y madre. Pero la mitad de las mujeres resolvieron el problema estando solteras. En el caso de mujeres que se dedicaron al ámbito de la psicología, al contrario que sus compañeros masculinos, se vieron en la situación de realizar cuidados hacia sus padres mayores o enfermos, trabajo dedicado socialmente a la mujer. Experimentaron duras restricciones en las oportunidades de empleo teniendo que enfrentarse al estigma de ser mujer y dedicarse a la psicología, muchas de ellas decidieron romper esas barreras y consiguieron llegar a cumplir sus objetivos. (Dauder, 2005)

Muchas feministas liberales rehusaron lo que ellas consideraban como una educación de segundo nivel dada a las niñas, defendían los derechos de las mujeres para desarrollar sus potenciales en la sociedad, queriendo así, que la mujer fuera capaz de alcanzar un puesto más importante en campos como la política o la economía. Las mujeres no solo tenían derecho a ser educadas como esposas sino también, a ocupar puestos de trabajo. (Congreso Internacional de Didáctica, 1995)

Por otro lado, la educación en España estaba bajo la Real orden de abril de 1816 donde se indica que la profesora debe enseñar a leer y a escribir a las niñas que quisieran hacerlo. En 1825 en el Plan y Reglamento entran a formar parte las asignaturas domésticas, las cuales se consideraban como una parte esencial en la educación de las niñas. La enseñanza estaba a cargo de los profesores, pero era necesario que en las clases estuviera presente una viuda para asegurarse de que las niñas tenían un buen comportamiento, exigiendo un estricto silencio y una actitud decorosa, aunque no todas las niñas eran aceptadas en la escuela, aquellas que conocían la doctrina cristiana sí eran aceptadas. (Scanlon, 1986)

El nombrado director de Instrucción primaria, Pablo Montesino en 1835, dictaminaba que la educación de la mujer era, incluso, más importante que la del hombre ya que las mujeres estaban mejor dotadas para dirigir escuelas más grandes, sin embargo, a pesar de sus palabras y pensamientos acerca de la mujer liderando una escuela, no contribuyó en la educación de la mujer al no proporcionar medios para ser educadas adecuadamente. (Scanlon, 1986)

En 1857 se crearon escuelas segregadas por sexos, una femenina y otra masculina para todos los municipios españoles con una población mayor a los 500 habitantes, dejando así, que, en los pueblos más pequeños o menos poblados, los niños y niñas pudieran asistir a clase juntos, aunque separados en grupos de chicos y chicas. En el año 1858 se creó la Escuela Normal de Maestras donde se preparaban a las niñas para ser futuras docentes en cualquier nivel educativo, aunque esto supuso un avance en cuanto educación, las mujeres aún estaban relegadas a ocupar los puestos en la sociedad que el patriarcado predominaba, dejándolas fuera de la adquisición de puestos de trabajo relacionados con estudios superiores clásicos o científicos. No fue hasta después de la Revolución del 68 cuando se planteó si la educación de las niñas era óptima, esto fue provocado por los esfuerzos de los krausistas que crearon escuelas logrando así, el interés de la sociedad por un tema. (Scanlon, 1986)

En España en el siglo XIX, la Asociación para la Enseñanza de la mujer ofreció la mejor educación a muchas jóvenes, esta asociación se convirtió en un instrumento para maximizar el nivel de educación de las mujeres a través de la influencia que realizaba tanto el sector público como el privado. Se crearon escuelas de dicha asociación para eliminar la indiferencia oficial. En 1877 por fin se logró la reforma educativa de la mujer sustituyendo el antiguo sistema por un método cíclico de enseñanza. Ya en el siglo XX, la participación de la mujer en la educación era más notoria. (Scanlon, 1986)

Dándole otro sentido al tema de la educación, me parece importante profundizar sobre una educación feminista tanto en la familia como en las escuelas, ya que de este modo se puede conseguir que futuras generaciones no crezcan influenciadas por falsos estereotipos y puedan formar relaciones más igualitarias entre las personas, liberando a la mujer de la opresión del machismo y a su vez, liberando al hombre de roles impuestos por la sociedad patriarcal. (Bernal, 2020)

Otro punto realmente importante en el feminismo es la sororidad. Este término se refiere a la solidaridad dada de mujeres hacia mujeres como requisito indispensable dentro de la práctica feminista, es concebida como una alianza entre mujeres para acabar con la sociedad patriarcal. (Ranea y Cobo, 2020)

¿De dónde proviene dicho término? Procede de la palabra latina *soror* que significa “hermana” por lo tanto, dicho término lo que propone es la reivindicación de la hermandad comprendida entre mujeres distintas unidad por las desigualdades y discriminaciones por el simple hecho de ser mujer. (Ranea y Cobo, 2020)

Este término que lucha por la igualdad femenina involucra una mirada de cambio hacia las relaciones con otras mujeres, desde pequeñas a las mujeres se les inculca la necesidad de confrontación con otras mujeres con el hecho de resaltar a una sobre el resto, creando una competencia en busca de conseguir una atención masculina. A través de la sororidad las relaciones entre las mujeres se establecen creando una cooperación mutua y un reconocimiento. (Ranea y Cobo, 2020)

Mientras que la sexualidad y la mujer ha sido un tema tabú durante muchísimos años. La identificación del orgasmo vaginal ha tomado fuerza en estos tiempos, siempre se ha creído que la sexualidad de la mujer era inexistente, que no debía producirse o llevarse a cabo ya que estaba considerado como un “pecado” castigado por la Iglesia, haciendo que la mujer no pudiera tener deseos sexuales y por ende, placer, ya que en la mujer estaba mal visto y sería eternamente castigada.

Según la autora Geraldine Scnalon (1986), en su libro sobre la polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974, recoge que, “el hombre necesitaba de este poderoso incentivo para apartarlo de su absorción en las actividades sociales y poder cumplir su sagrado deber para con la especie, mientras que la mujer podía cumplir con el suyo sin necesidad de experimentar nunca un orgasmo. La mayor frecuencia de los orgasmos en mujeres más entradas en años podía explicarse por el hecho de que el “órgano específico del orgasmo femenino – el clítoris -, alcance muy tarde el máximo de su desarrollo”.

Es sabido que los asuntos sobre la sexualidad y la ética sexual son delicados bajo contextos religiosos. (Cornell, 2001)

Algunos métodos arcaicos utilizados para la privación de la libertad sexual de la mujer fueron por ejemplo, el cinturón de castidad, cuyo origen fue en Grecia donde le era impuesto a la mujer a su llegada de pubertad, el cual era retirado por el marido la misma noche de bodas, su confección estaba realizada por lana, pero es en la Edad Media donde el hombre lo utiliza como un método de castigo hacia la mujer. Durante el siglo XIX un médico para evitar la masturbación de las niñas creó la faja femenina de castidad, la cual estaba hecha de materiales blandos en los cuales se introducía unas rejillas de marfil o incluso hueso que descansaba sobre el aparato reproductor femenino externo y se cerraba con un candado de hierro. Lo más triste de este hecho, es que eran las madres quienes lo aplicaban a sus hijas condicionadas con la educación que se les imponía desde pequeñas. Otra de las prácticas trogloditas llevadas a cabo contra la sexualidad de la mujer, y que, por desgracia, sigue ocurriendo en pleno siglo XXI, es la clitoridectomía, la cual consiste en una operación en la que se extirpa o bien, una parte del clítoris, el clítoris entero, los labios menores e incluso también, los labios mayores. La clitoridectomía es también conocida como escisión o mutilación genital femenina ya día de hoy es una práctica muy común en el Oeste de África. Este método se realiza con el único fin de la total prohibición de placer por parte de la mujer. (Sau, 2001)

Es en la segunda mitad de nuestro siglo cuando hay una mayor libertad sexual entre los jóvenes, pero llama la atención como en el primer encuentro sexual ocasionado, la mujer no recibe respuesta del placer del orgasmo, el cual siempre está ausente, aunque médicos y ginecólogos son conscientes de este hecho no llegan a preguntarse por qué esto es así, limitándose a aconsejar al hombre que tenga paciencia durante el primer coito de una mujer. La virginidad deja de ser tan importante en la década de 1960, esto se produce por una liberación sexual vinculada con una liberación emocional, donde la mujer empieza a culpabilizarse menos por sus deseos sexuales y comienza una liberación femenina. No se alcanzaría una liberación sexual sin antes alcanzar una liberación de conciencia. (Vuola, 2000)

Sin embargo, esto no es igual en los países del sur de Europa como eran Italia, España, entre otros, ya que en el año 1968 aún se seguían manteniendo los tabúes sobre la virginidad y la masturbación, la cual, era impensable si estaba relacionada con la mujer. (Auffret, 2020)

Gracias al Movimiento de la Liberación de la mujer se consiguió eliminar el tabú de la sexualidad femenina, una inmensa mayoría de mujeres vivían en sociedades donde los métodos anticonceptivos aún estaban penalizados por la ley. La mayoría de ellas no tenían conciencia sobre el funcionamiento de su propia sexualidad anestesiando o callando así cualquier expresión relacionada con el placer sexual femenino. (Varela, 2019)

Aun así, la mujer no lo ha tenido del todo fácil, ya que en el siglo XX (sobre todo en España después de la dictadura) la mujer no era capaz de “liberarse” del todo, ya que desde niña le habían enseñado a oprimir su parte sexual y no demostrarla hasta el matrimonio, si se daba el caso, lo cual hizo a la mujer no tener deseo más allá de lo estrictamente funcional, una vez establecidos los acuerdos en el matrimonio, la mujer podría llegar o no a liberarse. A través de los años y de que el sexo se ha ido convirtiendo un poco menos en un tema tabú, la mujer ha podido ir quitándose falsos mitos sobre la sexualidad y ha llegado a experimentar más con ella misma. Aunque a día de hoy, esto no se da en todos los países ni mucho menos en todas las culturas, pero sí cabe destacar que con la revolución sexual femenina las mujeres reclamaron el derecho que era suyo por ley, el derecho al placer sexual. (Comte, 2015)

Para la realización de este trabajo de fin de máster, he tenido una estrecha vinculación con el mundo de las asociaciones. Una asociación es una entidad surgida por la unión de un colectivo de personas que comparten un objetivo y además, tienen la necesidad de cambiar algún tipo de discriminación. (Sipi, 2000)

Una idea de asociación (Sipi, 2000), la cual pueda orientar unas reivindicaciones de emancipación femenina tales como:

- Situaciones, circunstancias o necesidades universales del colectivo de mujeres.
- La importancia y el menester de transmitir las dichas al resto de la comunidad, sociedad y también el propio entorno.
- A la misma vez, la concienciación y sensibilización a la comunidad sobre los diferentes objetivos y también los fines que conllevarían la liberación de la mujer.
- Así como, la reivindicación en las instancias legales y permitidas con todas las medidas oportunas y pertinentes para que dichos fines sean llevados a cabo, alcanzando así que tanto sus socias, como todo el colectivo, se beneficie de los logros conseguidos.

Las asociaciones no nacen por capricho o casualidad, nacen por la conocida revolución francesa, desarrollándose en países occidentales con regímenes parlamentarios los cuales fueron elegidos por sufragio directo, provocando que la incorporación de las mujeres al trabajo y la revolución burguesa originase el nacimiento del feminismo. (Sipi, 2000)

Las asociaciones más esenciales en la historia de España en los primeros años del siglo XX fueron: la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y la Unión de las Mujeres de España (UME). Ambas asociaciones se mostraron ante la opinión pública casi a la misma vez, a finales de 1918 y principios de 1919, donde el feminismo empezó la expansión por todo el mundo a consecuencia de la Gran Guerra. La primera en arrancar fue la ANME formalizada el 20 de octubre de 1918 siendo presidenta la reina doña María Victoria y como vicepresidenta la infanta doña Isabel en el despacho de María Espinosa de los Monteros, sus objetivos primordiales iban a ser la educación y el trabajo digno para la mujer; mientras que por otra parte, la UME se estableció en el 24 de diciembre de 1918 fue presidida por Lilly Rose Schernrich y hacía un llamamiento a <<las mujeres españolas>> para emprender la batalla de la dignificación de la mujer en España. En cuanto al mundo político, la ANME se mostraba con más cautela que la UME, ya que ésta reivindicaba todos los derechos individuales, civiles y políticos para la mujer al igual que les eran concedidos al hombre, la ANME se limitaba a solicitar que la mujer ocupase cargos públicos. Ambas asociaciones compartían un objetivo claro, la unión de todas las mujeres sin discriminación de clases sociales ni de creencias. Tanto la ANME como la UME coincidían en que la incorporación de la mujer tanto a la vida política como a la vida activa era necesaria para el <<engrandecimiento de la patria>>. (Sastre, 2021)

Uno de los aspectos que más definían y mejor lo hacían, era la afinidad de ambas asociaciones en cuanto al objetivo de convocar a las mujeres españolas en un mismo local. Esto era provocado por los viajes de propaganda realizados en numerosos lugares del país para crear grupos afines. La UME intentó instalarse en Barcelona, aunque tuvo una sólida acogida en Asturias y también en Alicante gracias a María Luisa Castellanos y por la viuda de Sanz Benito. Mientras que la ANME contó con delegaciones en otros lugares del país como en Asturias, Levante y Cataluña. (Sastre, 2021)

4.1. EL ARTE FEMINISTA Y LA MUJER

La historia del arte feminista está involucrada con los derechos de las mujeres y los cambios sociales producidos durante tantos años, ajustándose a las situaciones, liderando opiniones y reivindicando derechos a través de las obras artísticas o performances de millones de artistas femeninas.

Claramente, los puntos más significativos de este movimiento social como por ejemplo el aborto, la sexualidad, el patriarcado, etc. Son temas que aparecen recogidos en las obras de millones de mujeres que pretenden reivindicar y alzar sus derechos mediante una voz que no pueda ser callada, como es la del arte.

Mi fuente de inspiración de este trabajo no ha sido solamente una única artista sino muchas de ellas, logrando así una ampliación de miras más objetiva y más auténtica de la realidad en la que las mujeres nos encontramos. La conexión entre arte y feminismo está vinculada con la relación entre arte e ideología, como afirmaría una de las teóricas feministas, Griselda Pollock, el componente ideológico estaría estrechamente vinculado con los intereses de un grupo social particular. (Alario, 2016)

Con el florecimiento del pensamiento feminista durante la década de los 60, se produce un arte que es considerado como feminista. El cual, ha generado una línea referente tanto como en el presente como en el pasado. Durante muchos años en la historia del arte, las mujeres ocultaban sus obras ya que se consideraba un elemento de minusvaloración frente a la obra si esta era creada por una mujer, de este modo pocas artistas se atrevieron a no ocultar su verdad y sus obras. Es en el siglo XX cuando el feminismo se convierte en un movimiento social y es durante este siglo donde se busca transmitir abiertamente un mensaje feminista al mundo. (Alario, 2016)

La mujer pasó de ser musa a ser artista, ya que por culpa de un sistema patriarcal cuando pensamos en la figura de la mujer en el arte, quizás una de las primeras palabras que nos venga a la cabeza sea la de musa o inspiración, ya que los artistas masculinos hicieron hincapié en reivindicar la figura de la mujer como un objeto, ya sea de inspiración propia para la realización de una obra o como "amuleto" para despertar la creatividad. Pero poco a poco la mujer fue abriéndose paso en un mundo en el que el nombre del hombre destacaba entre otras, por el simple hecho de la falsa creencia de que el artista debía ser varón. (Alario, 2016)

Mi máximo referente para la realización de este trabajo no ha sido otro que la exposición de Mujer. La vanguardia feminista de los años 70. Es una colección de Sammlung Verbund una compañía eléctrica líder en Austria, Viena, expuesta en Barcelona en el año 2013. (RTVE, 2020)

Según Radio Televisión Española (RTVE, 2020) Contiene obras de numerosas artistas femeninas, entre ellas destacamos: Helena Almeida, Eleanor Antin, Renate Bertlmann, Valie Export, Esther Ferrer, Alexis Alexis Hunter, Sanja Ivekovic, Birgit Jürgenssen, Ketty La Rocca, Leslie Labowitz, Suzanne Lacy, Suzy Lake, Ana Mendieta, Rita Myers, Martha Rosler, Cindy Sherman, Annegret Soltan, Hannah Wilke, Martha Wilson, Francesca Woodman y Nil Yalter.

Esta colección de 200 obras de estas 21 artistas, cambiaron la iconografía femenina. La compañía Verbund AG se había centrado en el arte feminista de la década de 1970 como un ámbito fundamental. Gabriele Schor, que es la directora de la colección y comisaria de la muestra, define el arte feminista de esta década como una <<vanguardia feminista>> haciendo hincapié en el papel innovador del arte contemporáneo. (RTVE, 2020)

Cabe destacar la importancia de la poca visibilidad como profesionales de estas mujeres artistas ya que, aun realizando obras estupendas, estas no estaban presentes en los museos y tampoco alcanzaban un valor adecuado en el mercado del arte. (RTVE, 2020)

Las artistas alejándose de la pintura se acercaron a nuevos medios como el vídeo, el cine, la performance y como no, la fotografía ya que la pintura no les permitió transportar los mensajes con tanta rapidez. El arte femenino de los años 70 fue especialmente creativo provocando una variedad enorme de roles, en el que las propias artistas explorando identidades diversas llegaban a preguntarse: ¿Quién soy? ¿Qué puedo llegar a ser? ¿Qué quiero ser? (RTVE, 2020)

Uno de los aspectos más importantes que caben destacar de esta exposición y en el arte feminista de esta década, fue el descubrimiento del propio cuerpo como una forma de expresión utilizándolo como un medio para hacer arte. Como por ejemplo cuando la artista Cindy Sherman se transformaba en otras identidades o Hanna Wilke muestra distintas poses pin-up. El cuerpo se convierte así en un área central totalmente relevante para las artistas femeninas, utilizar el cuerpo como expresión artística es sin lugar a dudas una manera en la que ellas podrían expresarse a sí mismas, generando una nueva manera de integrar el cuerpo dentro del arte y a la misma vez, dentro del trabajo personal. (RTVE, 2020)

Según Radio Televisión Española, (RTVE, 2020) es la primera vez que esto se daba en la historia del arte desde el punto de vista de las artistas femeninas lo que supuso un cambio muy importante, porque el hecho de que ellas pudieran discutir o abordar temas artísticos, sociales o incluso personales, las llevó a una explosión colectiva de poder y creatividad. Mujeres que rompen con lo establecido convirtiéndose así en las protagonistas de sus propias creaciones.

Una de las peculiaridades de esta exposición es que las artistas estaban más interesadas en la posibilidad de la expresión artística que en hacer ediciones de sus fotografías, lo que provocó que muchos de dichos ejemplares fueran copias únicas. (RTVE, 2020)

En los años 70 a la mujer se le otorgaban muy pocos papeles, como el de madres o amas de casa, roles muy limitados. Por este motivo las artistas de este periodo se encaran con este planteamiento ya que consideraban que las mujeres podrían y pueden tener y representar muchas más identidades y dimensiones de las establecidas por la sociedad de aquella década, un ejemplo claro de esto es la obra de Cindy Sherman en la que muestra la posibilidad de jugar con los roles y las distintas identidades femeninas, un claro ejemplo es el de la obra de la novia donde la artista utiliza una exageración irónica para expresar que la situación idílica de lo que sería una boda, puede cambiar en segundos, y pasar de parecer la reina del día a una mendiga que está pidiendo. La novia de la obra está embarazada por eso sus dedos llenos de tetinas o chupetes, recordando el papel que tendrá que asumir en breve, el de madre, pasando de ser novia a madre, pasando de un papel establecido por la sociedad a otro. (RTVE, 2020)



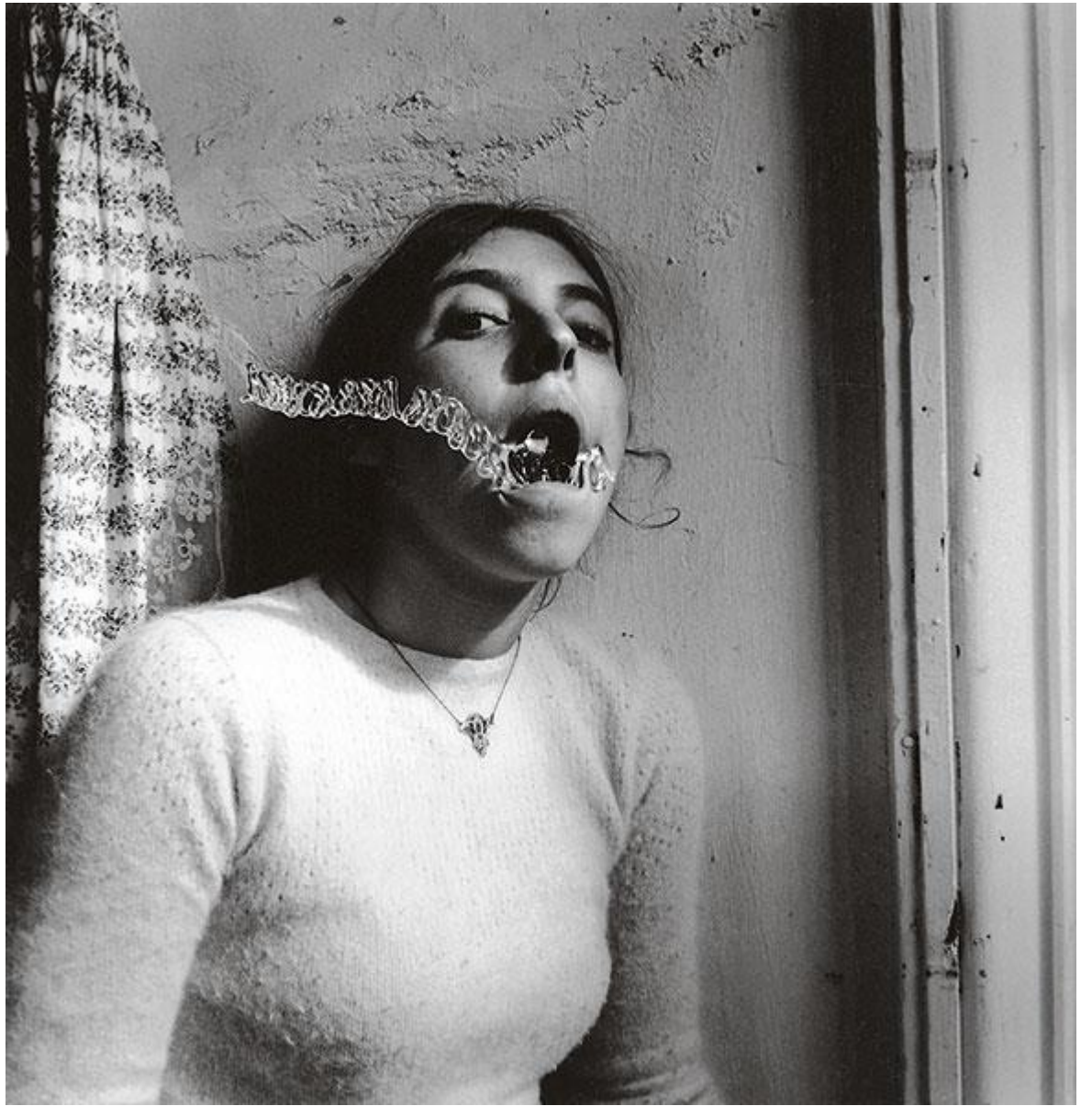
Birgit Jürgenssen .Fotografía en color. Ohne Titel (Selbst mit Fellchen) / *Untitled (Self with Little Fur)*, (1974/77)



Eleanor Antin. Fotografía en blanco y negro montada sobre tablero. *Portrait of the King*, (1972)



Hanna Wilke, S.O.S. One of 36 playing cards from mastication *starification object* series. box, (1975.)



Estate Francesca Woodman. Fotografía en blanco y negro *Self Portrait Talking to Vince*, (1975–78)



Renate Bertlmann. Fotografía en blanco y negro de una serie de 4 *Tender Pantomime*, (1976)



Birgit Jürgenssen. Fotografía en blanco y negro *Nes,t* (1979)

Ewa Partum una artista polaca realizó una performance en la que se dejaba pintar la mitad de su propio cuerpo y cara de anciana, frente a una realidad opuesta en la que se veía de joven, llamando así la atención sobre como las mujeres al hacerse mayores son ignoradas por la sociedad, a como no aparecen en televisión debido al canon de belleza impuesto por la sociedad. (RTVE, 2020)

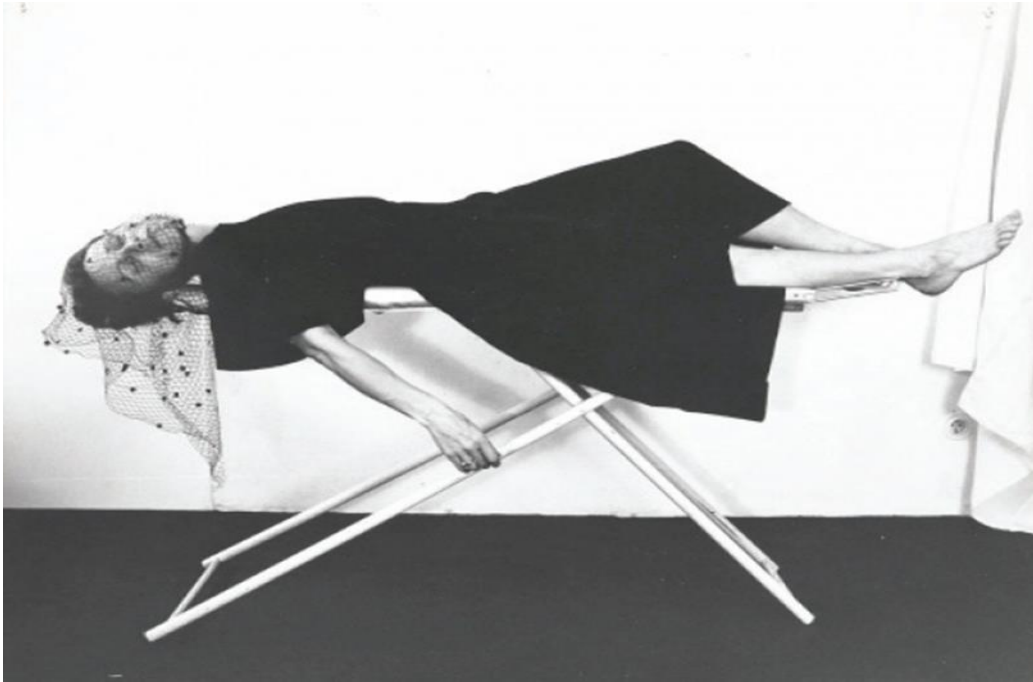
Referente a la sexualidad femenina fueron años muy virulentos, ya que los debates en cuanto al aborto y su legalización, y en general, la revolución sexual que se estaba viviendo en esos años estaban siendo temas de confrontación. Pero estos temas fueron tratados por muchas mujeres como por ejemplo Penny Sunger donde aparece ella envuelta en una tarta nupcial con las piernas abiertas, sobre su vagina coloca un ojo mediante collage fotográfico y lo titula como: "Eye see you" que se puede interpretar como "El ojo te ve" pero también como "Yo te veo, yo como mujer" reivindicando que existe una sexualidad femenina que es activa y placentera. Por otro lado, Renate Bertlmann se apropió del falo criticando así al patriarcado utilizando la ironía. (RTVE, 2020)

Según Radio Televisión Española, (RTVE, 2020) es la primera vez que esto se daba en la historia del arte desde el punto de vista de las artistas femeninas lo que supuso un cambio muy importante, porque el hecho de que ellas pudieran discutir o abordar temas artísticos, sociales o incluso personales, las llevó a una explosión colectiva de poder y creatividad. Mujeres que rompen con lo establecido convirtiéndose así en las protagonistas de sus propias creaciones.

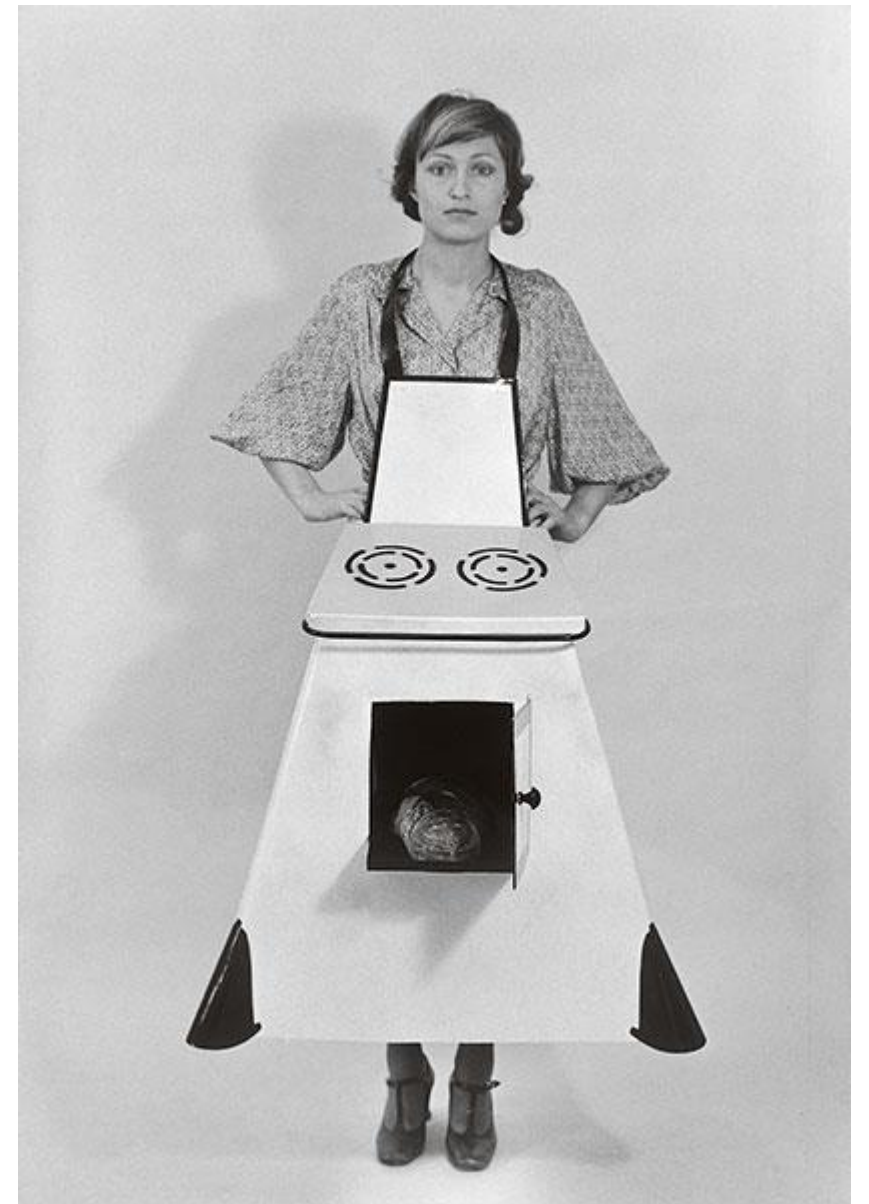
Una de las peculiaridades de esta exposición es que las artistas estaban más interesadas en la posibilidad de la expresión artística que en hacer ediciones de sus fotografías, lo que provocó que muchos de dichos ejemplares fueran copias únicas. (RTVE, 2020)

Según también Radio Televisión Española, (RTVE, 2020) otra artista que formaba parte de esta exposición, Valie Export, creó la obra "Pánico genital", en la que según la propia artista se presentó en un cine de contenido erótico, armada con una metralleta frente al público, pero esto al parecer fue demasiado real para los espectadores los cuales abandonaron el cine. También existió el feminismo poético performativo de artistas como Renate Bertlmann o Birgt Jürgenssen, el cual hace 50 pasó desapercibido, pero hoy en día si se entiende debido a la sensibilidad desarrollada. Esa última autora, Birgit construyó una especie de horno colocándolo sobre su cuerpo como si de un delantal se tratara, luego metió una hogaza de pan haciendo alusión al término: "Tener un asado en el horno" la cual se utilizaba para referirse a un embarazo.

Karin Mack, una artista austriaca también tematizó las labores domésticas vistiéndose de negro como para asistir a un entierro, se tumba sobre la tabla de planchar y declara así la muerte de la ama de casa. (RTVE, 2020)



Karin Mack. Fotografía de una serie de 4 *Ironing Dream*, (1975)



Birgit Jürgenssen. Fotografía en blanco y negro
Hausfrauenküchenschürze / Housewives' Kitchen Apron, (1975)

Una anécdota sobre esta exposición es que dos artistas, Ana Mendieta y Katalin Ladik, realizaron la misma obra con años de diferencia entre ellas, pero ninguna conocía de su existencia, puesto que la obra de Ana fue publicada de forma póstuma mucho después de su muerte, siendo así imposible que Katalin Ladik hubiera visto esa obra. La obra consiste en que ambas artistas aplastan sus caras y cuerpos frente a un cristal deformando por completo su figura como un reclamo al canon de belleza anteriormente mencionado. (RTVE, 2020)

En la primera parte de la exposición hay una fotografía de la autora Pilar Aymerich sobre una intervención de un grupo llamado Niacas, esto sucede en las Jornadas Catalanas de la Mujer y dicha fotografía refleja el momento en que se está leyendo la ponencia de mujer y trabajo y justo en ese momento se aprecia a una mujer fregando el suelo, mostrando así la utilización de la mujer en los trabajos más vulnerables según Radio Televisión Española (RTVE, 2020).

En la segunda fotografía de la misma artista en la exposición artística, aparece una mujer con un niño sobre sus hombros y cartel donde puede leerse yo también soy adúltera, esto se debe a la manifestación delante de los juzgados de Barcelona donde se juzgaba a una obrera llamada Mari Ángeles Muñoz por haber cometido adulterio, su marido la había denunciado para así tener la patria potestad de la hija de ambos de seis años de edad. En aquel momento el adulterio para la mujer estaba penalizado con seis años de prisión mientras que, para el hombre, si era encontrado en la cama con alguien que no fuese su mujer, solo era sancionado con una multa. (RTVE, 2020)

Los hombres decidían quien exponía hasta la llegada de esta colección, donde Gabriele Schor fue la primera mujer en dirigir el centro. (RTVE, 2020)



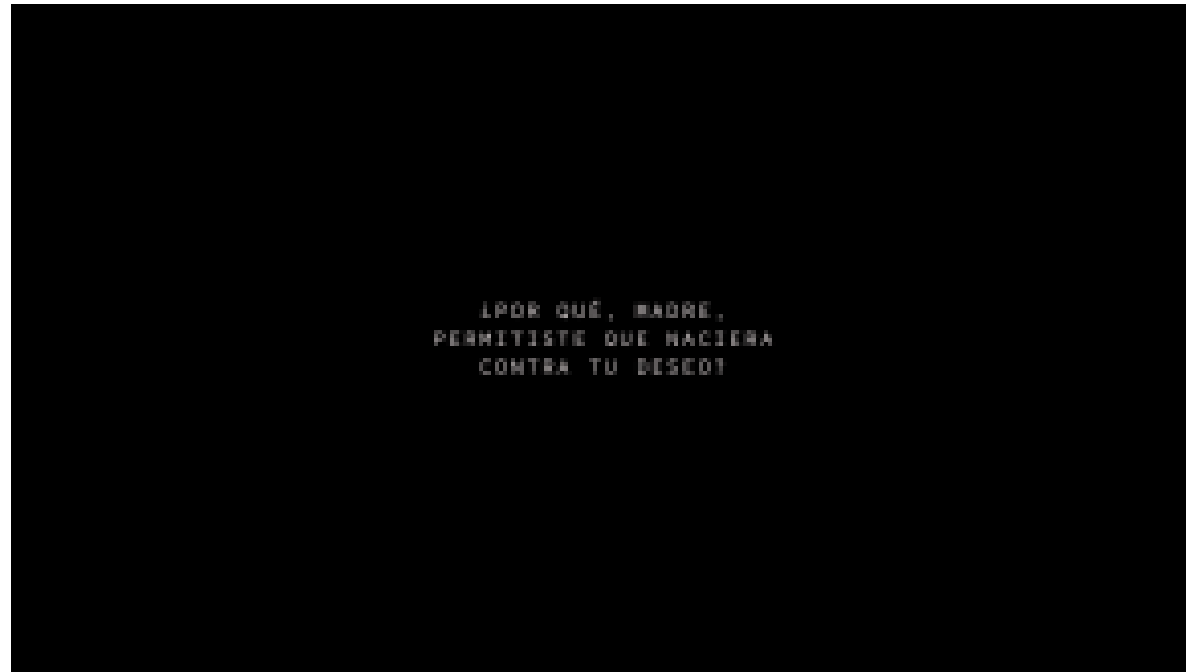
Ana Mendieta. Fotografía de una serie de 6 , (1972/1997)



Katalin Ladik. Fotografía en blanco y negro *Poemim*, (1978)

María Ruido (1967) es una artista visual española la cual elaboró (Work and Words, s.f)

Es en esta película, *Mater Amatísima* (2017), lo que la artista quiere reivindicar es que la mujer tiene unos arquetipos preconcebidos por ser mujer y se cuestiona preguntas como: ¿Es la maternidad una meta ineludible para toda mujer? ¿Es un deseo, un privilegio o una necesidad? (Rey, 2018)



María Ruido. Fotograma de la película *Mater Amatísima*, (2017)

La artista Paula Rego realizó una obra llamada el Tríptico del aborto, pintado en 1998. Es en aquel año cuando en Portugal, ciudad natal de esta artista, surge un referéndum sobre la legalización del aborto, dando así la práctica de la clandestinidad de este método. No fue hasta 2007 cuando finalmente se consiguió la legalización. (Sáliche, 2018)



Paula Rego. *Tríptico del aborto*, (1998)

La artista Judy Chicago nacida en la ciudad con la que memoró como nombre artístico, es una escultora, pintora, educadora, escritora y pionera del arte feminista en Estados Unidos. (Judy Chicago, s.f)

Creó una instalación épica con el propósito de homenajear la historia de la mujer en la civilización occidental, siendo así la primera gran obra de arte feminista. (Lampkin, 2020)

La obra consistía en un banquete donde estaban invitadas 39 mujeres de gran importancia, la cena estaba sobre una gran mesa triangular y contaba con 13 asientos (símbolo de la unión) donde cada invitada a esa fiesta simbólica tenía platos, cubiertos y manteles bordados con imágenes o también símbolos los cuales aludían los logros de cada una de estas grandes mujeres.

En cada asiento está señalado por tres lados y estos, no estaban escogidos al azar sino que escondían una gran simbología, el primer lado hacía referencia a la mujer desde la Prehistoria hasta el Imperio Romano, el segundo señalaba desde el Cristianismo hasta la Reforma y por último el número 3, desde la revolución Americana hasta el feminismo. (Lampkin, 2020)



Judy Chicago ,*La Cena*, (1979)

5.metodología

“El empoderamiento femenino es la única herramienta que tenemos en este momento las mujeres.”

Marañón, (2018)

El análisis se concreta en el estudio del feminismo a través de las artistas feministas del mundo, también, me he volcado en las asociaciones feministas y en especial en una, La Muralla, situada en el barrio de San Juan, donde las mujeres que han querido y podido participar en la obra, a través de sus manos, escribiendo palabras, textos, microrelatos, ideas, pensamientos y todo tipo de palabras han hecho esta obra. Además, han participado mujeres de mi barrio, el cual se llama polígono del Valle. Todas las mujeres que han participado en este proyecto han visualizado el vídeo documental de la vida de mi abuela, en la que mediante una entrevista que le realizo, cuenta sus experiencias vitales y cómo ha evolucionado su vida siendo una mujer.

El método utilizado para este proyecto en especial es la fotografía, basándome en grandes autores como Susan Sontag y John Gutmann he adquirido conocimientos para trabajar el producto con el cariño y mimo necesario para tratar un tema tan importante y transcendental como este.

La artista Susan Sontag (1933-2004) comenzó su carrera literaria en 1963 aunque fue en el 1996 con la reunión de sus ensayos *Contra la interpretación* (Alfaguara., 1996) llegó el reconocimiento internacional consolidándose como una de las máximas figuras de los movimientos intelectuales en la década de los sesenta. (Sontag, 2016)

La autora Susan Sontag (2016) afirma:

Sontag, 2016

Coleccionar fotografías es coleccionar el mundo (...) Fotografiar es apropiarse de lo fotografiado. Significa establecer con el mundo una relación determinada que parece conocimiento, y por lo tanto poder.

John Gutmann fue un fotógrafo y pintor alemán con nacionalización estadounidense ya que emigró a este país por su condición de judío. Es conocido especialmente debido a sus imágenes de los años 30 donde captaba la vida urbana de ciudades tras la Gran Depresión. Se formó como fotógrafo autodidacta y consiguió un contrato con una agencia de prensa. (JMA, 2018)

La obra la cual es una serie de fotografías, consta de una participación por parte de las mujeres de la asociación, las trabajadoras sociales de dicha comunidad y también, mujeres del barrio del Polígono del Valle, situado en Jaén capital, además de mi propia participación.

He orientado el trabajo hacia esta temática porque es necesario visibilizar a aquellas mujeres y sus palabras, ideas o pensamientos para darles así la importancia que todas merecen tener en la vida, y de esta forma, muchas otras mujeres al leer estos relatos se sientan identificadas con las historias narradas por mujeres reales, de igual manera que hicieron ellas al visualizar el vídeo de mi abuela.

¿Cómo surge esto?

Todo nace con la realización de un trabajo acerca de la vida de mi abuela, en él, se muestra una pequeña entrevista realizada por mí dónde le realizo varias preguntas a la protagonista sobre su vida, esas preguntas fueron las siguientes:

- *¿Cómo fue tu infancia?*
- *¿Te hubiese gustado nacer hombre? ¿Por qué?*
- *¿Crees que si hubiese nacido hombre hubiese tenido más oportunidades hoy?*
- *¿Decidiste trabajar como ama de casa o te lo impusieron?*
- *¿Crees que el trabajo de la mujer en la casa está remunerado?*
- *¿Te sientes gratificada con tu trabajo en la casa?*
- *¿Te han ayudado en casa?*
- *¿Has estado sola o has salido hacia delante sola?*
- *¿Cuáles fueron las decisiones más difíciles que tuviste que tomar, en la infancia o en la juventud?*
- *¿Te sentías madura haciéndolo?*
- *¿De qué te hubiese gustado trabajar?*
- *¿Qué persona cambió el ritmo de tu vida?*
- *¿Cuál es el momento más feliz de tu vida?*
- *¿Y el más difícil?*
- *¿Cuáles son tus sueños? ¿Los sueños tuyos propios?*
- *Pero si tuvieras, ¿cuál sería tu sueño?*
- *¿Cuál es el mejor consejo que me puedes dar?*

Mi intencionalidad con este vídeo era y es, que todas las personas que llegaran a visualizarlo pudieran entender o empatizar la vida o experiencias por las que ha pasado la protagonista, llegando así a un punto de partida de todas ellas.

A raíz de la realización de ese trabajo, siento la necesidad emocional y personal de que mujeres compartan sus experiencias conmigo para poder desarrollarlo más profundamente en el trabajo de fin de máster. Aunque en un primer lugar la idea era distinta, al final esta me pareció igual de buena que la anterior. La idea principal consistía en un libro de vida que recogiera las experiencias de las mujeres de una asociación, por eso elegí la asociación La Muralla situada en el barrio de San Juan, en pleno casco histórico de Jaén, pero, al tratarse de un libro con experiencias de mujeres había muchas de las cuales que no querían participar al tratarse de víctimas de violencia de género, ya que no querían que sus experiencias estuviesen recogidas en un libro. Además, había que añadirle una contra más y es que por el tema del Covid-19 las reuniones con personas se nos hacían más difíciles de realizar y debido al tiempo limitado que tenía para reunir información y preparar entrevistas el resultado no sería todo lo esperado por mi parte.

Así que, decidí renovar la idea, pero sin renunciar a ellas, y además haciendo participe a más mujeres, en especial a mujeres de mi propio barrio llamado Polígono del Valle situado en la capital de Jaén. Finalmente me decanté por la idea de una serie de fotografía sobre mi propio cuerpo, haciendo un homenaje a la frase hecha de ponerse en la piel de alguien, poniéndome en la piel de todas ellas.

Ahora bien, una vez pensada la idea todas las mujeres que quieran colaborar en el proyecto, deberían ver el vídeo documental de *Mi vida para mí*, para que así pudieran empatizar y sacar sus propias conclusiones, una vez visto el vídeo deberían escribir en un papel en blanco con su propia letra alguna palabra significativa, un texto un microcuento, a su elección, es decir, no me importaba lo mucho o poco que escribiesen porque todo sería importante.

Para ello, concreté una cita con la coordinadora de la asociación para plantearle la idea, le comenté como lo quería y qué quería exactamente, le propuse que el vídeo de mi abuela podía ser compartido por *Whatsapp* para que así llegara a todas las mujeres de la asociación y también le comenté la idea de grabarme un vídeo en el que apareciera contando todo lo dicho en lo anterior, para que así todas las mujeres que quisieran participar tuvieran clara la idea y pudieran visualizar el vídeo tantas veces como lo necesitasen, de tal modo, que pudieran verme y “conocerme” en medida de lo posible para que no fuese todo tan lejano y frío. De igual modo hice con las mujeres de mi barrio que quisieron participar en el proyecto.

Una vez realizado el tiempo de espera para que todas pudiesen escribir sus ideas, sentimientos o pensamientos, volví a concretar una cita con la coordinadora de la asociación para la recogida del material, pero que por motivos laborales esa citación no pudo llevarse a cabo por lo que tuvimos que recurrir a la vía telemática. A través de la aplicación de mensajería instantánea llamada *Whatsapp*, la coordinadora de la asociación de mujeres La Muralla pudo enviarme los escritos mediante imágenes de todas las mujeres que participaron en la visualización del vídeo, de esta forma pude tener una parte de ellas, aunque fuese de manera digital.

¿Qué he sentido, pensado o evocado sobre lo que he recibido de los textos escritos por las mujeres?

Lo que he sentido al recibir las palabras y textos de las mujeres de la asociación fue una inmensa gratitud hacia estas mujeres por dedicar su tiempo a la visualización del vídeo, también sentí empatía por su cercanía y sus palabras alentadoras hacia mi abuela, muchas de ellas la llamaron guerrera y mujer fuerte, palabras que comparto con ellas.

Cuando leí los escritos de estas mujeres también sentí emoción y orgullo, no solo por mi abuela sino por cada mujer que vive situaciones parecidas o incluso peores, al ver estos escritos tuve la necesidad de mostrárselos a mi abuela y leérselos para que pudiera compartir la misma emoción que yo sentía. Mi abuela se emocionó al escuchar las palabras escritas por estas mujeres, le pregunté cómo se sentía al escuchar aquello y solo pudo decir que: mucha emoción.

Esto me lleva a pensar en que justo en ese momento me he puesto en la piel de muchas de ellas, al igual que ellas se han puesto en la piel de mi abuela.

¿Qué me conduce o me motiva para la idea de mi proyecto?

Una vez, leí en un libro publicado por una autora de novela romántica conocida como Elisabet Benavent, que en nuestra naturaleza está siempre la idea presente de estar esperando algo mejor de la vida pero que todo lo que nos rodea es mejor en la mente, una vez se proyecta todo desvanece. De igual modo pasa con las fotografías, todo lo que nos esperamos de esa imagen es mucho mejor en nuestra mente que en la realidad y una vez mostrada la imagen en papel, o de manera digital, su esencia se ha perdido un poco. Esto me hizo reflexionar acerca de lo que quería dejar visible en las fotografías, no quería dejar que ningún detalle se me escapara de la lente, todo tenía que ser importante y significativo para que no desapareciera el mensaje de ellas. No quería que esas imágenes quedasen en un eco, quería que gritasen por siempre.

Cada fotografía representa la historia de cada mujer que ha participado en el proyecto de manera directa o indirecta, pero también, incluye a cada persona que se pueda sentir representada al ver la fotografía o a cualquier persona que pueda llegar a sentir lo que esa imagen pretende transmitir.

Finalmente, las fotografías han sido realizadas por mí misma con el único material de una cámara, un trípode y una tela blanca de tamaño sábana para el fondo de la imagen. En las fotografías se ven partes de mi cuerpo específicas como la espalda, el brazo o las manos. La serie de fotografías cuenta con diecinueve obras en blanco y negro.

6. En sus pieles

Una mirada del cuerpo y del feminismo a través de la fotografía.



Decidí recoger historias acerca de las mujeres que visualizaron el vídeo, mujeres concretamente de mi barrio (Polígono del Valle, Jaén) y las mujeres de la asociación de mujeres La Muralla del barrio de San Juan en Jaén también, donde la mayoría de las personas a las que les he proporcionado el vídeo, para que pudieran participar en mi proyecto, han vivido situaciones parecidas a las de mi abuela. Por ello he contado con estas mujeres para obtener unas mejores conclusiones. Finalmente, les planteé la misma pregunta a todas las mujeres que habían visualizado el vídeo, era concreta y clara, “¿qué habéis sentido al ver el vídeo?” Sus respuestas son fueron las siguientes:





Aurora

Carrillo

76

"Me he sentido identificada con el vídeo de Caridad ya que desde muy pequeña tuve que dejar los estudios para cuidar de mis hermanos y de mi madre enferma. Al ser la mayor acarree con todas las responsabilidades y como consecuencia no pude estudiar para ser lo que más quería en el mundo, doctora. La lucha por conseguir los sueños y la felicidad propia pude inculcársela a mis hijos, por casualidades de la vida, mi hija pequeña pudo conseguir su sueño que era el mismo que el mío, y en cierto modo pude ver mi sueño cumplido a través de sus ojos"





María Jesús Beltrán

40

“Mi madre al igual que tu abuela tuvo que sacrificar muchas cosas para que sus hijas pudiéramos tener un futuro, nunca fue al colegio porque tenía que trabajar junto con su madre en el campo, ella siempre quiso aprender a leer y escribir porque decía que así podría ser independiente como a ella le gustaba ser, sus hijas, es decir, nosotras le enseñamos a leer y a escribir al mismo tiempo que aprendíamos en el colegio y de esa forma, las tres aprendimos a la misma vez”



Lola Fernández

43

"El vídeo de Caridad me ha transmitido muchísima emoción porque en ella he vuelto a ver a mi madre. Mi madre no tuvo la misma suerte que Caridad con su marido ya que en mi casa sufrimos violencia de género, mi padre no solo la maltrataba a ella sino a sus hijos también. Recuerdo que cuando yo tenía 12 años, mi madre nos despertó por la noche sacándonos de la cama, yo no entendía por qué hacía aquello y el motivo de llevar unas maletas acuestas, mi hermano y yo no parábamos de preguntar que a dónde nos llevaba, pero mi madre no habló, ni si quiera miró hacia atrás, en una mano llevaba un gran bolso negro con nuestra ropa y algo de dinero y en la otra mano llevaba a mi hermano pequeño el cual también iba agarrado a mí. Recuerdo su cara de miedo, pero de libertad. A mi madre le debo la vida por habérmela dado y, sobre todo, por habérmela conservado"





Eva Gutiérrez

37

“El vídeo de esta mujer fuerte y luchadora es necesario para entender mejor a la sociedad en la que nos encontramos nosotras las mujeres, como ella ha vivido con una etiqueta que no le corresponde y jamás se ha quejado porque ese era el “cometido” de la mujer. Veo una mujer que nunca se ha rendido en la vida y que a pesar de la tristeza que emana su mirada, aún le quedan alegrías por vivir”





Toñi Alcalde 34

“Conozco a tu abuela desde hace muchos años y aun conociendo la historia has conseguido emocionarme y sentir que estaba escuchando su historia por primera vez. La historia de Caridad es también la historia de muchas mujeres no solo del barrio sino del mundo”





Mujer anónima, Asociación La Muralla

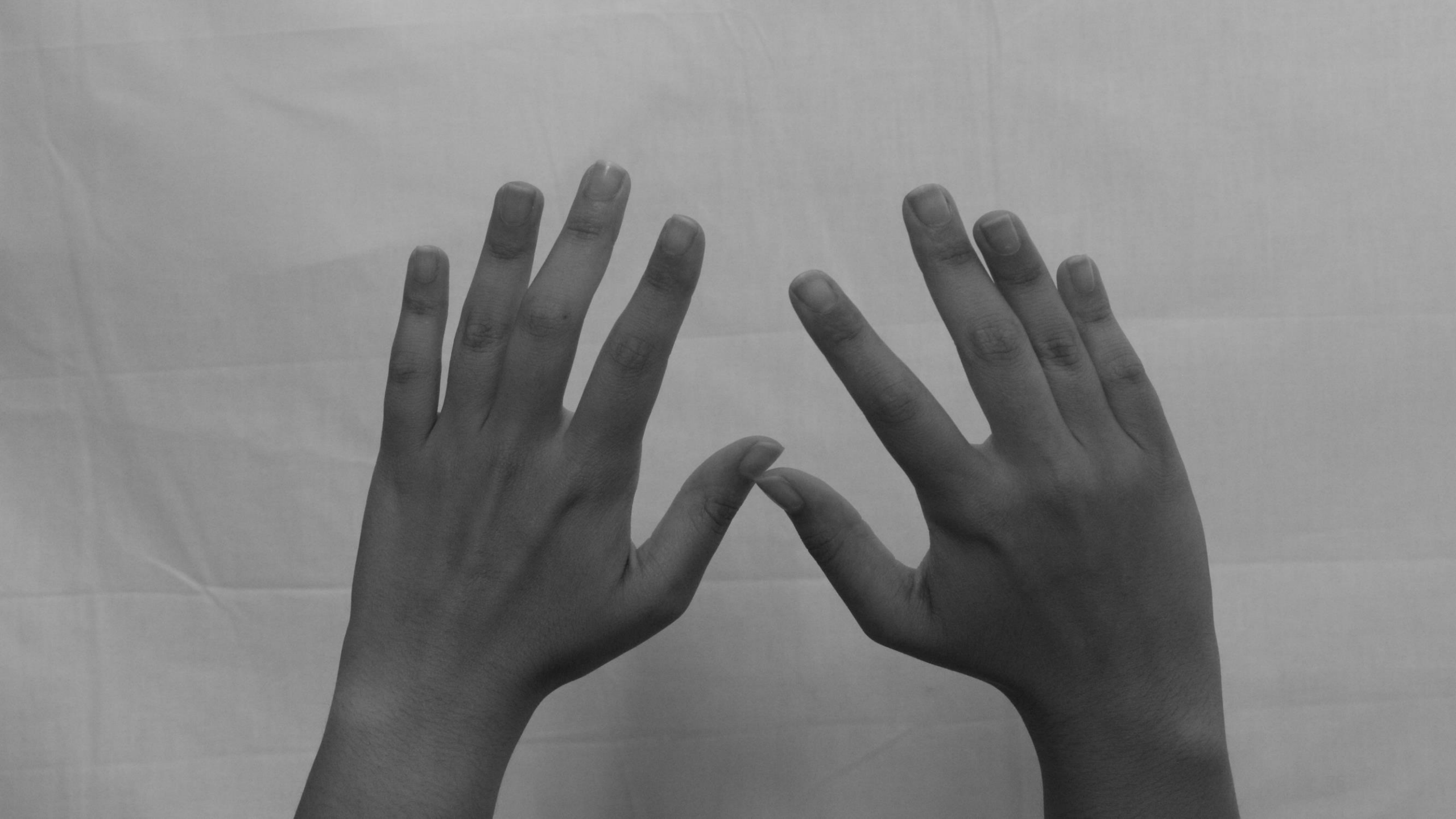
"Hola Marta, me siento identificada con tu abuela, pues no pude estudiar. Empecé a trabajar con 14 años, me casé joven también con 20 años, con la diferencia de que mi marido no fue ni buen esposo ni padre. Tuve que divorciarme y trabajar como una burra hasta poner a mis hijos grandes"

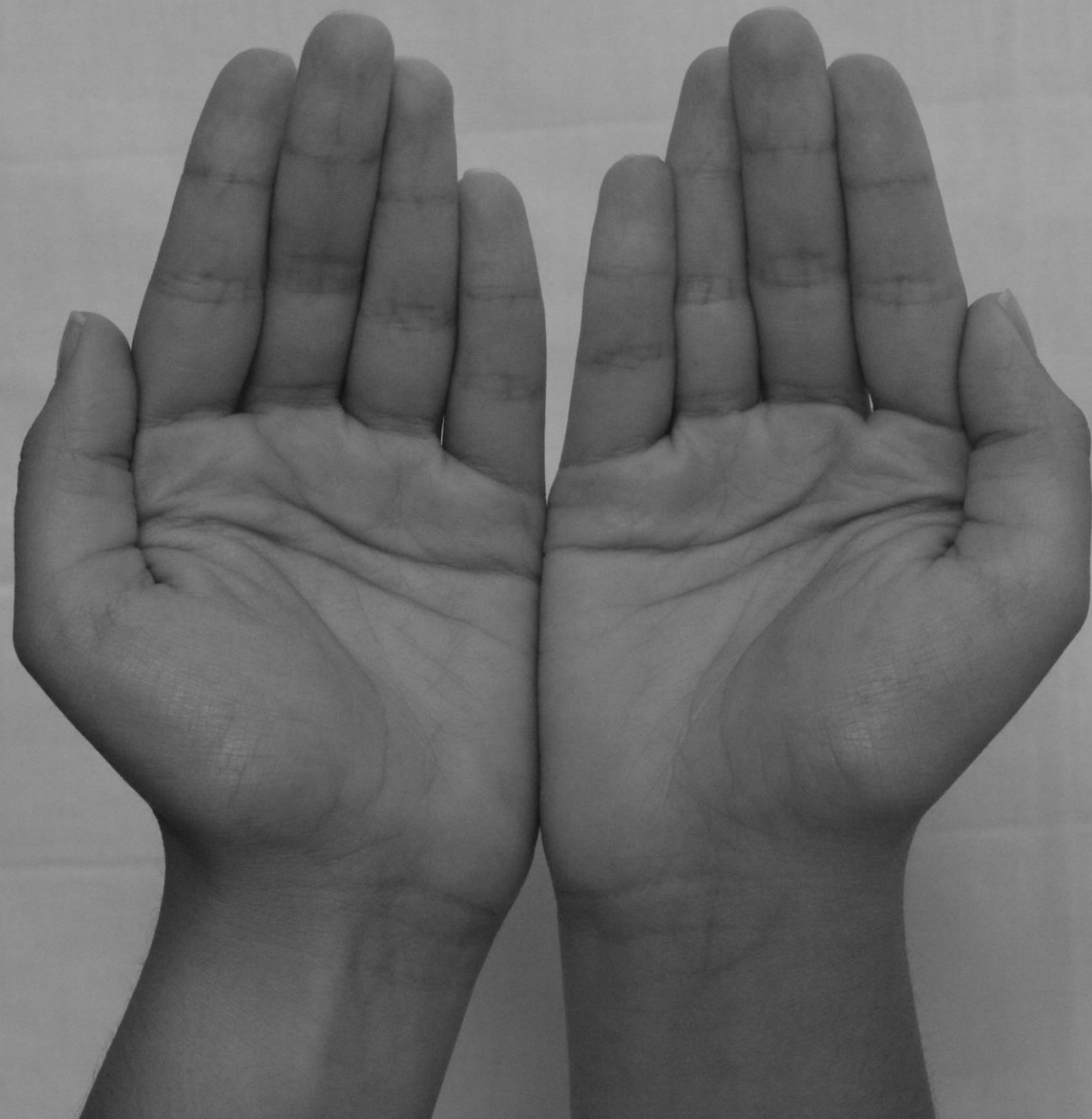




Mujer anónima,
asociación La Muralla

*“Mujer fuerte y luchadora por
su familia y casa”*





Mujer anónima,
Asociación la Muralla

*"Este vídeo me transmite
fuerza para luchar por nuestros sueños"*



Mujer anónima,
Asociación La Muralla

*"Se le ve en la mirada las
ganas de vivir"*



Mujer anónima,
Asociación La Muralla

“¡Eres una guerrera!”



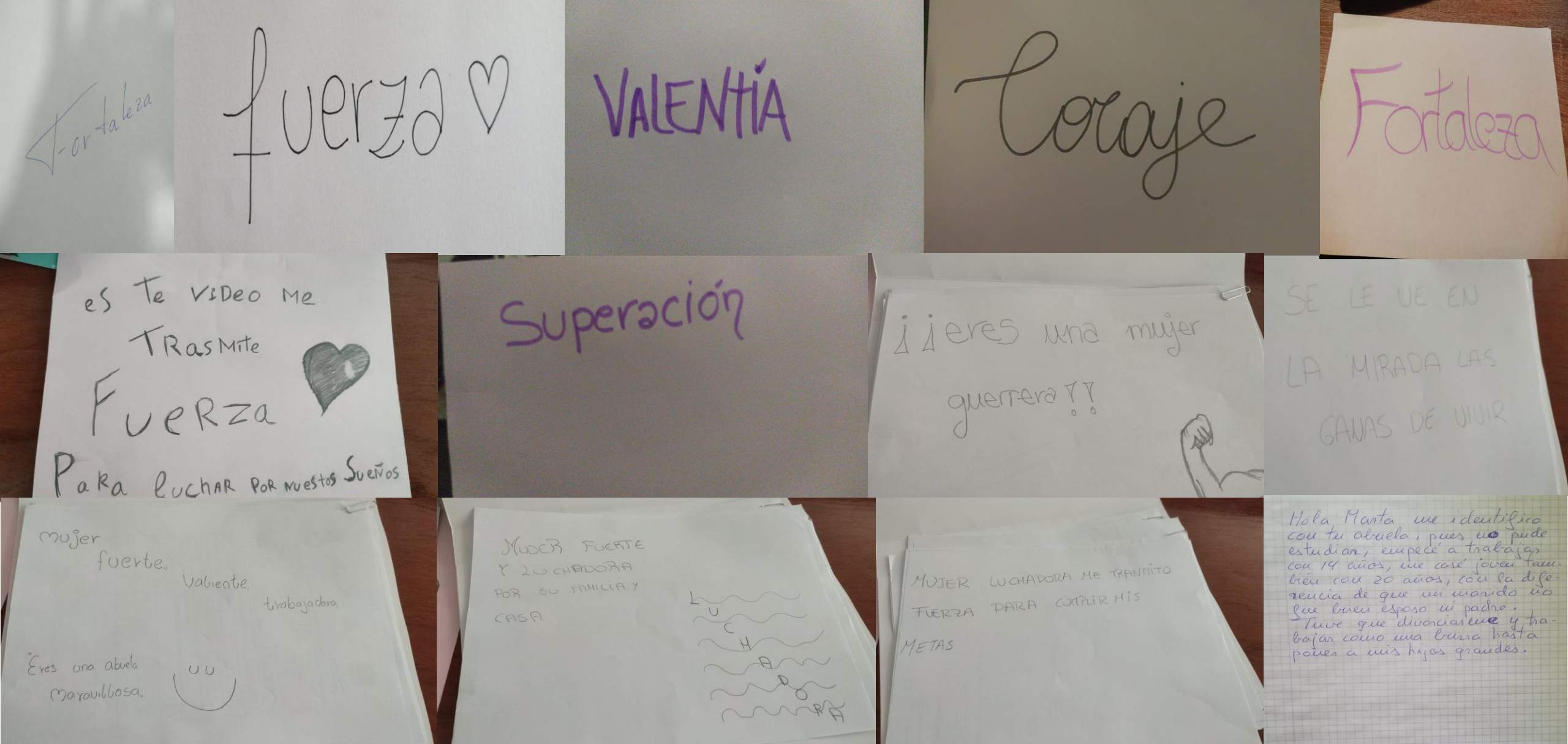


Imagen 1. Ensayo visual a partir de las fotografías de las palabras escritas por las mujeres de la Asociación de Mujeres La Muralla.

7. Conclusiones

Mujer trabajadora, fuerte y luchadora.

Como conclusiones, es importante señalar que mis máximas inspiraciones se han basado en tres pilares fundamentales; mi abuela, el feminismo y la mujer en el arte.

Como máxima inspiración para la realización de mi proyecto material me he basado en una exposición de arte en el año 2013 en la ciudad de Barcelona, España, llamada Mujer. La vanguardia feminista de los años 70.

¿Quién soy? ¿Qué puedo llegar a ser? ¿Qué quiero ser? Fueron preguntas que se hicieron las artistas a la hora de realizar las obras, valga la redundancia. Preguntas que yo misma me realicé en el momento de la creación de mi obra. Estas surgieron en dos momentos clave durante todo el proceso, primero cuando pensé qué quería transmitir con las palabras de estas mujeres o sus relatos, hacia dónde quería llegar, qué es lo que quería enseñar o contar de ellas y cómo podría hacerlo a través de mí. En el segundo lugar que surgieron estas preguntas fue a la hora de realizar las fotografías porque me llenaron de dudas si eso es lo que realmente quería o si lo sabría hacer.

Estas historias me ayudaron a ponerme en la piel de todas ellas y en cierto modo a ellas también las dejé ponerse no solo en mi piel sino en la de la protagonista de todo esto, mi abuela. Gracias a todas las mujeres que han pasado por mi vida ya sea de manera directa o indirecta han hecho mella en mí y me han ayudado a ser la mujer que hoy en día soy, ya sean mujeres conocidas de toda la vida o mujeres que sin conocerme de nada me dieron palabras mágicas y fuertes para poder realizar esta obra.

8. Referencias bibliográficas

- Acale, M. (2020). *Violencia sexual de género contra las mujeres adultas. Especial referencia a los delitos de agresión y abuso sexuales*. Editorial REUS.
- Acker, S. (1995). *Género y educación: Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo* (Vol. 1). Narcea Ediciones.
- Alario, M. T. (2016). *Arte y feminismo* (Vol. 12). Editorial Nerea.
- Alberdi, I. (2020). *La sociología como vocación*. (Vol. 5). CIS.
- Auffret, S. (2020). *La gran historia del feminismo: De la antigüedad hasta nuestros días*. Barcelona.
- Barrig, M. (2017). *Cinturón de castidad: La mujer de clase media en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Beauvoir, S. (1977). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Siglo XX.
- Bel Bravo, M. A., (2001). *Mujer y cambio social en la Edad Moderna*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Bernal, A. (2020). *No manipuléis el feminismo: Una defensa contra los bulos machistas*.
- Butler, J. (2001). *Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.
- Comte, J. (2015). *Por una verdadera libertad sexual*. Lectorum.

- Congreso Internacional de Didáctica. (1995). *Volver a pensar la educación, Volumen 1*. Madrid.
- Cornell, D. (2001). *En el Corazón de la Libertad: feminismo, sexo e igualdad*. (Vol. 64). Universitat de València.
- Dalla, M. (2009). *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista* (Vol. 58). Ediciones AKAL.
- Dauder, S. G. (2005). *Psicología y feminismo: Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología* (Vol. 41). Narcea Ediciones.
- De Benavides, C. M. (2004). *Pensar (en) género: teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. Pontificia Universidad Javeriana.
- De Leon, V. S. (2002). *Marcar las diferencias: discursos feministas ante un nuevo siglo* (Vol. 35). Icaria Editorial.
- Garzón, J. S. P. (2018). *Historia del feminismo*. Los Libros de la Catarata.
- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*.
- Hyde, J. (1995). *Psicología de la mujer: la otra mitad de la experiencia humana*. Ediciones Morata.
- Izquierdo, M. J. (1998). *El malestar en la desigualdad*. Madrid, Ediciones Cátedra.

- Jaramillo, J. (1997). *¿El sexo débil de la mujer?* Universidad de Costa Rica.
- JMA. (7 de julio de 2018). John Gutmann (1905- 1988). Recuperado de <http://losgrandesfotografos.blogspot.com/2017/03/john-gutmann-1905-1988.html>
- Judy Chicago. (s.f.). <https://www.judychicago.com/>
- Lampkin, F. (7 de Marzo de 2020). La cena. La primera gran obra de arte feminista. Recuperado de <https://historia-arte.com/obras/la-cena-judy-chicago>
- Marañón, I. (2018). *Educación en el feminismo*. Plataforma.
- Metrópolis. (Productor). (2020). La vanguardia feminista de los años 70. Obras de la Colección VERBUND. [VÍDEO] De <https://www.rtve.es/television/20200625/obras-coleccion-verbund/2022257.shtml>
- Ranea, B., Cobo, R. (2020). *Breve diccionario de feminismo*.
- Rey, R. (6 de junio de 2018). Mater amatísima (María Ruido). Recuperado de <https://www.cinemaldito.com/mater-amatissima-maria-ruido/>
- Rodríguez, E. P. G., Pujal, M., i Llombart, M. P., & Ayter, I. L. (2007). *El feminismo y La violencia de género* (Vol. 9). Editorial UOC.

- Sálliche, L. (13 de octubre de 2018). Quién es Paula Rego, la artista portuguesa que pintó por primera vez un aborto en una obra de arte. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/cultura-america/2018/10/13/quien-es-paula-rego-la-artista-portuguesa-que-pinto-por-primera-vez-un-aborto-en-una-obra-de-arte/>

- Sastre, J. A. (2021). Para una historia de las asociaciones femeninas en España. La Asociación Nacional de Mujeres Españolas y la Unión de las Mujeres de España: similitudes y discordancias (1918-1921). *Feminismo/s*, (37), 131-160.

- Sau, V. (2001). *Diccionario ideológico feminista* (Vol. 2). Icaria Editorial.

- Scanlon, G. (1986). *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974* (Vol. 4). Ediciones Akal.

- Sontag, S. (2016). *Sobre la fotografía*. Alfaguara.

- Sipi, R. (2000). Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social? *Papers: Revista de sociología*, 355-364.

- Torres, R., Martínez, A., Pérez, J.M., Morcillo, J.M., Urios, M. (2020). Violencia de género: Premisas comprensivas y prácticas para el trabajo social.

- Useros, A. (s.f.) La vanguardia feminista una transvaloración radical. *Revista Minerva*. Recuperado de <https://cbamadrid.es/revistaminerva/articulo.php?id=613>

- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes (edición actualizada)*. B de books.

- Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. EDICIONES B.
- Vuola, E. (2000). *Teología feminista: teología de la liberación: (la praxis como método de la Teología Latinoamericana de la Liberación y de la Teología Feminista)* (Vol. 20). IEPALA Editorial.
- Work and Words. (s.f.). María Ruido. <http://www.workandwords.net/es>